

**C.N.M.V.**

**FOLLETO INFORMATIVO**

**EMISION DE PAGARES DE**  
**BILBAO HIPOTECARIA, S.A., E.F.C.**  
**DE 12 MILLONES DE EUROS NOMINALES**  
**( 1.996.632.000 PESETAS)**

**FOLLETO INFORMATIVO COMPLETO (RF2)**

**EL PRESENTE FOLLETO ESTA INSCRITO EN LA  
COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

**JUNIO 2.001**

**INDICE**

CAPITULO I.	Personas que asumen la responsabilidad del contenido del folleto y organismos supervisores	1
CAPITULO II.	El programa de emisión u oferta de Valores Negociables de Renta Fija	3
CAPITULO III.	El emisor y su capital	22
CAPITULO IV	Actividades principales del emisor	26
CAPITULO V	El patrimonio, la situación financiera y los resultados del emisor	50
CAPITULO VI	La administración, la dirección y el control del emisor	58
CAPITULO VII	Evolución reciente y perspectivas del emisor	60
ANEXO I	Acuerdos de la Junta General de Accionistas y Consejo de Administración	65
ANEXO II	Modelo de pagaré	68
ANEXO III	Informe anual ejercicio 2000 del emisor	70
ANEXO IV	Informe anual ejercicio 2000 de la Sociedad Matriz	93



## **CAPITULO I**

### **PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DEL CONTENIDO DEL FOLLETO Y ORGANISMOS SUPERVISORES**

#### **I.1. Personas que asumen la responsabilidad por el contenido del folleto**

I.1.1. D. Carlos Soroa Gallano, con D.N.I. 14.867.154 T, en nombre y representación de Bilbao Hipotecaria, S.A., E.F.C. (en adelante "Bilbao Hipotecaria", la "Sociedad Emisora" o el "Emisor"), asume la responsabilidad del Folleto Informativo correspondiente a esta emisión.

D. Carlos Soroa Gallano en calidad de Presidente de Bilbao Hipotecaria asume esta responsabilidad en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Administración reunido el 3 de mayo de 2.001.

Personas de contacto para aclarar el contenido del folleto:

- D. Juan Olaizola Fuertes  
Director Financiero  
Tlf.: 94-4898383

I.1.2. D. Carlos Soroa Gallano confirma la veracidad de cuantos datos se incluyen en este folleto, así como la no existencia de omisiones de ningún dato relevante susceptible de alterar la apreciación pública de la Sociedad ni de inducir a error.

#### **I.2. Organismos Supervisores**

I.2.1. Mención de la inscripción del Folleto Informativo en los Registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Este Folleto Informativo es un folleto completo para emisores u oferentes de valores de renta fija simple (RF2) y ha sido inscrito en los Registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 5 de junio de 2001.

"El registro del folleto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores no implica recomendación de la suscripción o compra de los valores a que se refiere el mismo, ni pronunciamiento en sentido alguno sobre la solvencia de la entidad emisora o la rentabilidad de los valores emitidos u ofertados".



I.2.2. No es necesaria la autorización ni pronunciamiento previo distinto de la autorización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

I.3. **Nombre, domicilio y cualificación de los auditores que han verificado las cuentas anuales de la Sociedad Emisora durante los tres últimos ejercicios.**

Bilbao Hipotecaria cuenta con los informes de auditoria de sus estados contables, emitidos una vez examinados y verificados por la firma de auditoria externa KPMG Auditores, S.L. con domicilio en Bilbao, Iparraguirre 29, 2º planta, sociedad inscrita en el R.O.A.C., para los ejercicios cerrados desde 1.998 hasta 2.000. Dichas informes de auditoria han resultado favorables, no registrándose salvedades con respecto a los estados financieros de la Sociedad Emisora.



## CAPITULO II

### EL PROGRAMA DE EMISION U OFERTA DE VALORES NEGOCIABLES DE RENTA FIJA

#### II.1. Condiciones y características económico-financieras de los valores objeto de emisión u oferta que componen el programa de pagarés

##### II.1.1. Importe nominal del conjunto de la emisión

La presente emisión consiste en un Programa de Pagarés de Empresa singulares hasta un saldo vivo máximo nominal de 12.000.000,- euros. (1.996.632.000 pesetas) (DOCE MILLONES DE EUROS) (MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTAS TREINTA Y DOS MIL PESETAS) . Los títulos serán pagarés emitidos al descuento, al portador, de 1.000 euros nominales (166.386 pesetas), pudiendo existir títulos múltiples. El vencimiento de los pagarés no será en ningún caso inferior a un mes, ni superior a dieciocho meses.

##### II.1.2. Naturaleza y denominación de los valores que se ofrecen

Los valores ofrecidos son pagarés de empresa, emitidos al portador y están integrados en un Programa de Emisión de Pagarés, por un saldo vivo máximo de 12 millones de euros (1.996.632.000 pesetas).

##### II.1.3. Importe nominal y efectivo de cada valor.

El importe efectivo de cada pagaré estará en función del tipo de interés que se aplique al importe nominal, que será fijado individualmente por la Sociedad Emisora. El importe nominal de cada pagaré será de 1.000,- euros (166.386 pesetas). La Sociedad Emisora podrá realizar la emisión de títulos múltiples.

El precio de emisión será el importe efectivo entregado por el suscriptor, libre de gastos para el mismo, y dependerá del tipo de interés y del plazo emitido, obteniéndose aplicando las siguientes fórmulas:

##### 1. Plazo de emisión inferior o igual a 1 año

$$E = \frac{N}{1 + (i \times (n/365))}$$



## 2. Plazo de emisión superior a 1 año

$$E = \frac{N}{(1+i)^{(n/365)}}$$

Donde:

$i$  = tipo de interés anual nominal en tanto por uno.

$N$  = Importe nominal del pagaré

$E$  = Valor efectivo del pagaré

$n$  = Número de días del pagaré

A continuación se incluye una tabla de ayuda al inversor en la que se detallan los importes efectivos a desembolsar para la compra de un pagaré de 1.000,- euros nominales (166.386 pesetas), para plazos de 30, 90, 180, 365, 420, 480 y 540 días y tipos nominales desde el 1% al 8%





# **TABLAS DE AYUDA AL INVERSOR**



VALOR EFECTIVO DE UN PAGARE DE EUROS NOMINALES 1.000.- BASE 365

PLAZOS INFERIORES AL AÑO

TIPO NOMINAL	PRECIO	30 DIAS			90 DIAS			
		T.I.R T.A.E	+5	+10	PRECIO	T.I.R T.A.E	+5	+10
1,00%	999,18	1,00%	-0,14	-0,27	997,54	1,00%	-0,14	-0,27
1,25%	998,97	1,26%	-0,17	-0,34	996,93	1,26%	-0,17	-0,34
1,50%	998,77	1,51%	-0,20	-0,41	996,31	1,51%	-0,20	-0,41
1,75%	998,56	1,76%	-0,24	-0,48	995,70	1,76%	-0,24	-0,48
2,00%	998,36	2,02%	-0,27	-0,55	995,09	2,02%	-0,27	-0,54
2,25%	998,15	2,27%	-0,31	-0,61	994,48	2,27%	-0,30	-0,61
2,50%	997,95	2,53%	-0,34	-0,68	993,87	2,52%	-0,34	-0,68
2,75%	997,74	2,78%	-0,37	-0,75	993,26	2,78%	-0,37	-0,74
3,00%	997,54	3,04%	-0,41	-0,82	992,66	3,03%	-0,40	-0,81
3,25%	997,34	3,30%	-0,44	-0,88	992,05	3,29%	-0,44	-0,88
3,50%	997,13	3,56%	-0,48	-0,95	991,44	3,55%	-0,47	-0,94
3,75%	996,93	3,82%	-0,51	-1,02	990,84	3,80%	-0,50	-1,01
4,00%	996,72	4,07%	-0,54	-1,09	990,23	4,06%	-0,54	-1,07
4,25%	996,52	4,33%	-0,58	-1,15	989,63	4,32%	-0,57	-1,14
4,50%	996,31	4,59%	-0,61	-1,22	989,03	4,58%	-0,60	-1,20
4,75%	996,11	4,85%	-0,65	-1,29	988,42	4,84%	-0,64	-1,27
5,00%	995,91	5,12%	-0,68	-1,36	987,82	5,09%	-0,67	-1,33
5,25%	995,70	5,38%	-0,71	-1,42	987,22	5,35%	-0,70	-1,40
5,50%	995,50	5,64%	-0,75	-1,49	986,62	5,62%	-0,73	-1,46
5,75%	995,30	5,90%	-0,78	-1,56	986,02	5,88%	-0,77	-1,53
6,00%	995,09	6,17%	-0,81	-1,63	985,42	6,14%	-0,80	-1,59
6,25%	994,89	6,43%	-0,85	-1,69	984,82	6,40%	-0,83	-1,66
6,50%	994,69	6,70%	-0,88	-1,76	984,23	6,66%	-0,86	-1,72
6,75%	994,48	6,96%	-0,91	-1,83	983,63	6,92%	-0,89	-1,79
7,00%	994,28	7,23%	-0,95	-1,89	983,03	7,19%	-0,93	-1,85
7,25%	994,08	7,50%	-0,98	-1,96	982,44	7,45%	-0,96	-1,91
7,50%	993,87	7,76%	-1,01	-2,03	981,84	7,71%	-0,99	-1,98
7,75%	993,67	8,03%	-1,05	-2,09	981,25	7,98%	-1,02	-2,04
8,00%	993,47	8,30%	-1,08	-2,16	980,66	8,24%	-1,05	-2,10



VALOR EFECTIVO DE UN PAGARE DE EUROS NOMINALES 1.000.- BASE 365

PLAZOS INFERIORES AL AÑO

TIPO NOMINAL	PRECIO	180 DIAS			365 DIAS			
		T.I.R T.A.E	+5	+10	PRECIO	T.I.R T.A.E	+5	+10
1,00%	995,09	1,00%	-0,14	-0,27	990,10	1,00%	-0,13	-0,27
1,25%	993,87	1,25%	-0,17	-0,34	987,65	1,25%	-0,17	-0,33
1,50%	992,66	1,51%	-0,20	-0,40	985,22	1,50%	-0,20	-0,40
1,75%	991,44	1,76%	-0,24	-0,47	982,80	1,75%	-0,23	-0,46
2,00%	990,23	2,01%	-0,27	-0,54	980,39	2,00%	-0,26	-0,53
2,25%	989,03	2,26%	-0,30	-0,60	978,00	2,25%	-0,29	-0,59
2,50%	987,82	2,52%	-0,33	-0,67	975,61	2,50%	-0,33	-0,65
2,75%	986,62	2,77%	-0,37	-0,73	973,24	2,75%	-0,36	-0,71
3,00%	985,42	3,02%	-0,40	-0,80	970,87	3,00%	-0,39	-0,77
3,25%	984,23	3,28%	-0,43	-0,86	968,52	3,25%	-0,42	-0,83
3,50%	983,03	3,53%	-0,46	-0,93	966,18	3,50%	-0,45	-0,89
3,75%	981,84	3,79%	-0,49	-0,99	963,86	3,75%	-0,48	-0,95
4,00%	980,66	4,04%	-0,53	-1,05	961,54	4,00%	-0,51	-1,01
4,25%	979,47	4,30%	-0,56	-1,12	959,23	4,25%	-0,54	-1,07
4,50%	978,29	4,55%	-0,59	-1,18	956,94	4,50%	-0,56	-1,13
4,75%	977,11	4,81%	-0,62	-1,24	954,65	4,75%	-0,59	-1,18
5,00%	975,94	5,06%	-0,65	-1,30	952,38	5,00%	-0,62	-1,24
5,25%	974,76	5,32%	-0,68	-1,36	950,12	5,25%	-0,65	-1,30
5,50%	973,59	5,58%	-0,71	-1,43	947,87	5,50%	-0,68	-1,35
5,75%	972,43	5,83%	-0,74	-1,49	945,63	5,75%	-0,70	-1,41
6,00%	971,26	6,09%	-0,77	-1,55	943,40	6,00%	-0,73	-1,46
6,25%	970,10	6,35%	-0,81	-1,61	941,18	6,25%	-0,76	-1,51
6,50%	968,94	6,61%	-0,84	-1,67	938,97	6,50%	-0,78	-1,57
6,75%	967,78	6,87%	-0,87	-1,73	936,77	6,75%	-0,81	-1,62
7,00%	966,63	7,12%	-0,90	-1,79	934,58	7,00%	-0,84	-1,67
7,25%	965,48	7,38%	-0,92	-1,85	932,40	7,25%	-0,86	-1,72
7,50%	964,33	7,64%	-0,95	-1,91	930,23	7,50%	-0,89	-1,77
7,75%	963,19	7,90%	-0,98	-1,97	928,07	7,75%	-0,91	-1,83
8,00%	962,05	8,16%	-1,01	-2,02	925,93	8,00%	-0,94	-1,88



VALOR EFECTIVO DE UN PAGARE DE EUROS NOMINALES 1.000.- BASE 365

PLAZOS SUPERIORES AL AÑO

TIPO NOMINAL	PRECIO	390 DIAS			420 DIAS			
		T.I.R T.A.E	+5	+10	PRECIO	T.I.R T.A.E	+5	+10
1,00%	989,42	1,00%	-0,13	-0,27	988,62	1,00%	-0,13	-0,27
1,25%	986,81	1,25%	-0,17	-0,34	985,81	1,25%	-0,17	-0,34
1,50%	984,22	1,50%	-0,20	-0,40	983,01	1,50%	-0,20	-0,40
1,75%	981,63	1,75%	-0,23	-0,47	980,24	1,75%	-0,23	-0,47
2,00%	979,06	2,00%	-0,27	-0,53	977,47	2,00%	-0,27	-0,53
2,25%	976,51	2,25%	-0,30	-0,60	974,72	2,25%	-0,30	-0,59
2,50%	973,96	2,50%	-0,33	-0,66	971,99	2,50%	-0,33	-0,66
2,75%	971,43	2,75%	-0,36	-0,72	969,27	2,75%	-0,36	-0,72
3,00%	968,91	3,00%	-0,39	-0,78	966,56	3,00%	-0,39	-0,78
3,25%	966,40	3,25%	-0,42	-0,85	963,87	3,25%	-0,42	-0,84
3,50%	963,91	3,50%	-0,45	-0,91	961,19	3,50%	-0,45	-0,91
3,75%	961,43	3,75%	-0,48	-0,97	958,52	3,75%	-0,48	-0,97
4,00%	958,96	4,00%	-0,52	-1,03	955,87	4,00%	-0,51	-1,03
4,25%	956,50	4,25%	-0,55	-1,09	953,24	4,25%	-0,54	-1,09
4,50%	954,06	4,50%	-0,58	-1,15	950,61	4,50%	-0,57	-1,15
4,75%	951,62	4,75%	-0,60	-1,21	948,00	4,75%	-0,60	-1,20
5,00%	949,20	5,00%	-0,63	-1,27	945,40	5,00%	-0,63	-1,26
5,25%	946,79	5,25%	-0,66	-1,33	942,82	5,25%	-0,66	-1,32
5,50%	944,40	5,50%	-0,69	-1,38	940,25	5,50%	-0,69	-1,38
5,75%	942,01	5,75%	-0,72	-1,44	937,69	5,75%	-0,72	-1,44
6,00%	939,64	6,00%	-0,75	-1,50	935,15	6,00%	-0,75	-1,49
6,25%	937,28	6,25%	-0,78	-1,56	932,62	6,25%	-0,77	-1,55
6,50%	934,93	6,50%	-0,81	-1,61	930,10	6,50%	-0,80	-1,60
6,75%	932,59	6,75%	-0,83	-1,67	927,59	6,75%	-0,83	-1,66
7,00%	930,26	7,00%	-0,86	-1,72	925,10	7,00%	-0,86	-1,71
7,25%	927,94	7,25%	-0,89	-1,78	922,62	7,25%	-0,88	-1,77
7,50%	925,64	7,50%	-0,92	-1,83	920,15	7,50%	-0,91	-1,82
7,75%	923,34	7,75%	-0,94	-1,89	917,69	7,75%	-0,94	-1,87
8,00%	921,06	8,00%	-0,97	-1,94	915,25	8,00%	-0,96	-1,93



VALOR EFECTIVO DE UN PAGARE DE EUROS NOMINALES 1.000.- BASE 365

PLAZOS SUPERIORES AL AÑO

TIPO NOMINAL	PRECIO	480 DIAS			540 DIAS			
		T.I.R T.A.E	+5	+10	PRECIO	T.I.R T.A.E	+5	+10
1,00%	987,00	1,00%	-0,13	-0,27	985,39	1,00%	-0,13	-0,27
1,25%	983,80	1,25%	-0,17	-0,33	981,79	1,25%	-0,17	-0,33
1,50%	980,61	1,50%	-0,20	-0,40	978,21	1,50%	-0,20	-0,40
1,75%	977,44	1,75%	-0,23	-0,46	974,66	1,75%	-0,23	-0,46
2,00%	974,29	2,00%	-0,26	-0,53	971,13	2,00%	-0,26	-0,53
2,25%	971,16	2,25%	-0,30	-0,59	967,62	2,25%	-0,29	-0,59
2,50%	968,05	2,50%	-0,33	-0,65	964,13	2,50%	-0,33	-0,65
2,75%	964,95	2,75%	-0,36	-0,72	960,66	2,75%	-0,36	-0,71
3,00%	961,87	3,00%	-0,39	-0,78	957,21	3,00%	-0,39	-0,77
3,25%	958,81	3,25%	-0,42	-0,84	953,78	3,25%	-0,42	-0,84
3,50%	955,77	3,50%	-0,45	-0,90	950,38	3,50%	-0,45	-0,90
3,75%	952,74	3,75%	-0,48	-0,96	946,99	3,75%	-0,48	-0,95
4,00%	949,73	4,00%	-0,51	-1,02	943,63	4,00%	-0,51	-1,01
4,25%	946,74	4,25%	-0,54	-1,08	940,28	4,25%	-0,54	-1,07
4,50%	943,76	4,50%	-0,57	-1,14	936,95	4,50%	-0,56	-1,13
4,75%	940,80	4,75%	-0,60	-1,20	933,65	4,75%	-0,59	-1,19
5,00%	937,85	5,00%	-0,63	-1,25	930,36	5,00%	-0,62	-1,24
5,25%	934,92	5,25%	-0,66	-1,31	927,09	5,25%	-0,65	-1,30
5,50%	932,01	5,50%	-0,68	-1,37	923,84	5,50%	-0,68	-1,35
5,75%	929,12	5,75%	-0,71	-1,42	920,62	5,75%	-0,70	-1,41
6,00%	926,23	6,00%	-0,74	-1,48	917,41	6,00%	-0,73	-1,46
6,25%	923,37	6,25%	-0,77	-1,53	914,21	6,25%	-0,76	-1,52
6,50%	920,52	6,50%	-0,79	-1,59	911,04	6,50%	-0,79	-1,57
6,75%	917,69	6,75%	-0,82	-1,64	907,89	6,75%	-0,81	-1,62
7,00%	914,87	7,00%	-0,85	-1,69	904,75	7,00%	-0,84	-1,68
7,25%	912,06	7,25%	-0,87	-1,75	901,63	7,25%	-0,86	-1,73
7,50%	909,28	7,50%	-0,90	-1,80	898,53	7,50%	-0,89	-1,78
7,75%	906,50	7,75%	-0,93	-1,85	895,45	7,75%	-0,92	-1,83
8,00%	903,74	8,00%	-0,95	-1,90	892,38	8,00%	-0,94	-1,88



Se muestra a continuación mediante un ejemplo cual es el empleo de dicha tabla. En la misma, aparece reflejado el precio del pagaré de 1.000 euros de valor nominal y el tipo de interés efectivo en función del tipo de interés nominal y de los distintos plazos:

Un inversor desea comprar un pagaré de 1.000,- euros (166.386 pesetas) con un vencimiento a 30 días. Bilbao Hipotecaria ha establecido un tipo nominal del 4,00% para los pagarés a 30 días.

En la columna "30" buscamos la fila correspondiente al 4,00% de la columna "Tipo Nominal" y de esta forma obtendremos que el efectivo será de 996,72 euros (165.840 pesetas).

La rentabilidad anual equivalente al nominal del 4,00% a 30 días, será del 4,07% que encontraremos en la siguiente columna a la del importe efectivo a desembolsar.

El mismo inversor desea comprar un pagaré de 1.000,- euros (166.386 pesetas) con un vencimiento a 35 días. Bilbao Hipotecaria ha establecido un tipo nominal del 4,00% para los pagarés a 35 días.

En la columna "30" buscamos la fila correspondiente al 4,00% de la columna "Tipo Nominal". En la columna "Precio" aparecen 996,72 euros (165.840 pesetas) como valor efectivo al que tendremos que restar 0,54 euros (90 pesetas) que en esa misma fila aparece en la columna "+5", a la derecha de la columna "TIR/TAE". De esta forma obtendremos que el efectivo para 35 días es 996,18 euros. (165.750 pesetas) (996,72 euros – 0,54 euros; 165.840 pesetas - 90 pesetas).

El mismo inversor desea comprar un pagaré de 1.000,- euros (166.386 pesetas) con un vencimiento a 40 días. Bilbao Hipotecaria ha establecido un tipo nominal del 4,00% para los pagarés a 40 días.

En la columna "30" buscamos la fila correspondiente al 4,00% de la columna "Tipo Nominal". En la columna "Precio" aparecen 996,72 euros (165.840 pesetas) como valor efectivo al que tendremos que restar 1,09 euros (181 pesetas) que en esa misma fila aparece en la columna "+10", a la derecha de la columna "+5". De esta forma obtendremos que el efectivo para 40 días es 995,63 euros. (165.659 pesetas) (996,72 euros – 1,09 euros; 165.840 pesetas - 181 pesetas).

#### II.1.4 Comisiones y gastos

No existen para el suscriptor de los pagarés.



## II.1.5 No procede

## II.1.6 Cláusula de interés

### II.1.6.1 Tipo de interés nominal

Las personas interesadas en la suscripción de estos pagarés podrán conocer en el domicilio social de Bilbao Hipotecaria, Paseo del Puerto, 20 Neguri-Getxo 48990 (Vizcaya), los tipos de interés ofrecidos por Bilbao Hipotecaria para cada plazo e importe conjunto de pagarés suscritos por un mismo cliente.

El tipo de interés nominal implícito de cada pagaré será fijado individualmente por la Sociedad para cada caso particular.

No obstante, la entidad emisora se reserva el derecho de modificar estos tipos de interés en función del importe y plazo de las ofertas de suscripción que reciba en su domicilio social.

El tipo de interés nominal anual de los pagarés, será elaborado de acuerdo con las siguientes fórmulas:

#### 1. Plazo de emisión inferior o igual a 1 año

$$i = \frac{365 (N - E)}{E \times n}$$

#### 2. Plazo de emisión superior a 1 año

$$i = \left( \frac{N}{E} \right)^{(365/n)} - 1$$

Donde:

$i$  = tipo de interés anual nominal en tanto por uno.

$N$  = Importe nominal del pagaré.

$E$  = Valor efectivo del pagaré.

$n$  = número de días del pagaré.



#### II.1.6.2 Fecha, lugar, entidades y procedimiento para el pago de los cupones y amortizaciones.

El emisor se compromete a pagar a su tenedor legítimo directamente, el importe nominal de cada pagaré menos la retención correspondiente en la fecha de vencimiento del mismo en su domicilio social. En ningún caso este pago originará gasto alguno para el suscriptor.

Para el pago, la Sociedad Emisora dispondrá el día de la fecha de vencimiento, o el día hábil inmediatamente posterior si aquél fuera inhábil, valor esa misma fecha, un importe suficiente para atender la totalidad del pago.

#### II.1.7 Régimen fiscal.

Estos pagarés no son aptos para la deducción por inversiones del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y estarán sujetos en cada momento, a la legislación vigente en materia fiscal.

Los pagarés emitidos quedarán incurso en el régimen fiscal de tributación y retención que corresponda de conformidad con la normativa ( Ley 40/1.998 del 9 de diciembre y Real Decreto 214/1.999 de 5 de febrero) del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas y (Real Decreto 537/1997 de 14 de abril) del Impuesto sobre Sociedades. En cuanto a la retención correspondiente ésta será del 18%, constituyendo la base de retención la diferencia positiva entre el valor de amortización, reembolso o transmisión y el valor de adquisición o suscripción.

El importe de la retención será deducible de la cuota correspondiente a los Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas o sobre Sociedades. En el supuesto de que los suscriptores sean personas físicas o jurídicas no residentes en España, los rendimientos obtenidos están exentos y no sujetos a retención cuando son obtenidos sin mediación de establecimiento permanente por residentes en otro estado miembro de la Unión Europea, todo ello sin perjuicio de lo establecido en el Real Decreto 1080/1.991 de 5 de julio relativo a los paraísos fiscales.

#### Clasificación de los valores a emitir al amparo del Programa de emisión.

Los valores a emitir del presente Programa de Emisión se clasifican, a efectos fiscales, de conformidad con la legislación vigente, como activos financieros con rendimiento implícito.





Personas físicas residentes en el territorio español.

a) Impuesto sobre la renta de Personas Físicas.

Los intereses y rendimientos de naturaleza implícita procedentes de los valores a emitir al amparo del Programa de Emisión tendrán la consideración de rendimientos del capital mobiliarios y se integrarán en la parte general de la base imponible del ejercicio en que se devenguen.

Las rentas de naturaleza implícita obtenidas, estarán siempre sujetas a retención sobre el importe íntegro de la diferencia entre el importe satisfecho en la suscripción, primera colocación o adquisición y el importe obtenido en la amortización, reembolso o transmisión de dichos valores, al tipo vigente del 18%, salvo que la renta haya sido generada en un periodo superior a dos años, en cuyo caso la base de retención se reducirá en un 30%.

La retención a cuenta, que en su caso se practique, será deducible de la cuota del IRPF y, en caso de insuficiencia de cuota, dará lugar a las devoluciones previstas en la legislación vigente.

b) Impuesto sobre el Patrimonio.

Las personas físicas que adquieran los valores a emitir al amparo del Programa de Emisión, que estén obligadas a presentar declaración por el Impuesto del Patrimonio, deberán declarar los valores que posean al 31 de Diciembre de cada año.

Por su valor de cotización medio del cuarto trimestre o por el nominal, más primas de amortización o reembolso, según proceda.

c) Impuesto sobre sucesiones y donaciones.

La transmisión de los valores a emitir al amparo del programa de emisión, por causa de muerte o donación a favor de personas físicas se encuentra sometida a las reglas generales del Impuesto sobre Sucesiones o Donaciones en cuanto al adquirente y a las del IRPF en lo referido al donante persona física. En caso de transmisión gratuita a favor de un sujeto pasivo del Impuesto sobre Sociedades (IS), la renta que se integre en su base imponible tributará de acuerdo con las normas de dicho impuesto.

Personas jurídicas residentes en territorio español.

Los sujetos pasivos del IS por obligación personal de contribuir o sujetos pasivos por obligación real de contribuir que actúen a través de un establecimiento permanente en territorio español, integrarán en su base imponible el importe íntegro de los intereses y cualquier otra forma de retribución devengada por los valores emitidos, incluyendo las



rentas derivadas de la transmisión, reembolso, amortización o canje de los valores emitidos.

Los sujetos pasivos del IS soportarán una retención a cuenta del referido impuesto, sobre el importe íntegro de las rentas mencionadas en el punto anterior, al tipo de retención vigente, que en el momento de elaboración de este folleto Informativo es del 18%.

Como excepción, no existirá obligación de retener sobre las rentas procedentes de los valores a emitir cuando estos se negocien en un mercado secundario oficial de valores español y estén representados mediante anotaciones a cuenta.

La retención a cuenta, que en su caso se practique, será deducible de la cuota del IS y, en caso de insuficiencia de cuota, dará lugar a las devoluciones previstas en la legislación vigente.

#### II.1.8. **Amortización de los valores**

II.1.8.1. Los pagarés se reembolsarán en sus respectivos vencimientos por el importe correspondiente a su valor nominal menos la retención fiscal a practicar a la fecha de vencimiento.

No existirá ningún gasto para el suscriptor.

II.1.8.2. La Sociedad Emisora dispondrá el día de la fecha de vencimiento, o el día hábil inmediatamente posterior si aquel fuera inhábil, un importe suficiente para atender la totalidad del pago.

A su vencimiento, el pagaré se hará efectivo al tomador, presentando el mismo y el certificado de adquisición o transmisión en el domicilio social de Bilbao Hipotecaria, que verificara la autenticidad del título y/o certificado y la ausencia de manipulación de los datos contenidos en el mismo.

Bilbao Hipotecaria efectuará las retenciones sobre los rendimientos del capital mobiliario que correspondan en cada momento en relación con los pagarés amortizados.

No se contempla en esta emisión la posibilidad de amortización anticipada, ni por parte del emisor ni del suscriptor..



### II.1.9. Entidades Financieras que atenderán el servicio financiero de la emisión.

El servicio financiero de esta emisión será atendido por Bilbao Hipotecaria.

### II.1.10 Moneda de la emisión

La presente emisión se realiza en euros.

II.1.11. No es posible determinar el coste del servicio financiero de la emisión, no obstante el mismo podrá estimarse según los tipos utilizados en la confección de las tablas de ayuda al inversor.

### II.1.12. Interés efectivo previsto para el tomador (T.A.E.)

Dada la posible diversidad de tipos de emisión que previsiblemente se aplicarán a lo largo del periodo de suscripción, no es posible predeterminar el rendimiento resultante para el tomador, que estará en relación con el tipo nominal aplicado en cada caso, de acuerdo con la tabla vista en el apartado II.1.3.

La tasa anual equivalente (T.A.E) , se calculará aplicando la siguiente fórmula:

$$T.A.E. \% = \left( \left( \frac{N}{E} \right)^{\frac{365}{n}} - 1 \right) \times 100$$

Donde:

N = importe nominal del pagaré

E = Valor efectivo del pagaré

n = número de días del pagaré

### II.1.13 Interés efectivo previsto para el emisor.

No es posible anticipar una estimación del coste a que resultarán para el emisor dada la previsible variabilidad de los tipos aplicables en cada caso.



Del importe efectivo resultado de la emisión, se deducirán los gastos de emisión, es decir, los derivados de la confección del folleto, anuncios en el BORME y prensa, gastos de inscripción en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (0,04 por mil sobre el saldo vivo máximo de esta emisión con un mínimo de 150.000 pesetas), etc. La estimación total de estos gastos asciende a 500.000 pesetas (3.005,06 euros). El coste anual efectivo previsto para el emisor se calculará según la fórmula mencionada en el punto II.1.12.

No se prevé realizar campaña de publicidad. Todos estos gastos se pueden estimar en quinientas mil pesetas.

II.1.14. El presente Programa de Pagarés de Empresa de Bilbao Hipotecaria no ha sido evaluado por entidad calificadora alguna ni esta previsto solicitar su evaluación.

## II.2. **Procedimiento de colocación y adjudicación de los pagarés.**

II.2.1.1. Los títulos ofrecidos van dirigidos a todo tipo de inversores.

Podrán adquirir los pagarés personas físicas o jurídicas sin otras limitaciones especiales que las derivadas del cumplimiento de las normativas legales vigentes (suministro de información suficiente para emitir los certificados de titularidad: nombre, domicilio, NIF o DNI).

II.2.1.2. Las Instituciones de Inversión Colectiva, Compañías de Seguros, Fondos y Planes de Pensiones y Sociedades de Garantía Recíproca tienen restricciones legales para invertir en estos títulos, al no estar previsto solicitar la admisión a cotización del Programa de Pagarés en ningún mercado.

II.2.1.3. Los pagarés se podrán solicitar en el domicilio social de Bilbao Hipotecaria de forma personal o por escrito a partir de la inscripción del presente programa en los registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y con posterioridad a la publicación de los anuncios pertinentes. La vigencia del programa será de un año a partir de la fecha de inscripción.

En el citado domicilio obtendrán información sobre los tipos de interés ofrecidos por Bilbao Hipotecaria para cada plazo y para cada conjunto de pagarés suscritos por un mismo cliente.

II.2.1.4. Cualquier persona interesada en la suscripción de los pagarés podrá informarse acerca de las fechas de emisión y tipos de interés ofrecido en el domicilio social de Bilbao Hipotecaria.



Para la suscripción de los títulos el cliente deberá únicamente firmar la correspondiente orden de adquisición de pagarés. Junto a esta orden se entregará el tríptico informativo de la emisión a los clientes que soliciten pagarés por escrito. A su vez, el tríptico informativo estará a disposición del público en el domicilio social de la Sociedad Emisora.

La suscripción se adjudicará por orden cronológico en función de las fechas de petición de títulos recibidas.

Bilbao Hipotecaria llevará un control sobre las disponibilidades de títulos con objeto de que en ningún momento se exceda del límite del presente programa.

En cualquier caso, la Sociedad Emisora se reserva el derecho de interrumpir de forma definitiva la suscripción por razón de necesidades de tesorería, tipos de interés que pueden obtenerse por importes y plazos similares en un mercado alternativo o cualquier otra financiación más ventajosa para la Sociedad Emisora.

II.2.1.5. El inversor desembolsará el precio del pagaré a Bilbao Hipotecaria. El suscriptor recibirá una copia de la orden de adquisición como justificante de la transacción.

El desembolso a efectuar se realizará en el momento de la suscripción. Las ordenes se harán por un tipo de interés, una fecha de suscripción, una fecha de vencimiento y un nominal.

II.2.1.6. El certificado de adquisición o titularidad será elaborado por la Entidad Emisora en el plazo de 15 días a partir de la fecha de desembolso de las emisiones realizadas. Dicho certificado será válido hasta la amortización del título que representa; el citado certificado no podrá ser negociado.

## II.2.2. **Colocación y adjudicación.**

Los pagarés serán colocados en el mercado primario por Bilbao Hipotecaria, donde quedarán depositados. Se entregará al suscriptor un certificado de adquisición acreditativo de la posesión del título.

Los títulos físicos del presente programa estarán depositados en Bilbao Hipotecaria. Quedarán a disposición de los suscriptores , previa petición de los mismos, en un plazo no superior a los 15 días.

Las fechas de vencimiento de los títulos serán determinados por el emisor en función de sus necesidades de financiación, siempre dentro de los límites previstos en el presente folleto informativo.



### II.2.3. Plazo y entrega de los títulos

Los títulos y certificados de adquisición estarán a disposición de los suscriptores en el plazo de 15 días a partir de la fecha de desembolso, quedando los títulos físicos depositados en Bilbao Hipotecaria salvo que el suscriptor decida retirarlos. El depósito de los títulos no generará comisión o gasto alguno para el suscriptor.

### II.3. Información legal y de acuerdos legales

#### II.3.1. Naturaleza jurídica y denominación legal de los valores.

Los valores ofrecidos son pagarés de empresa, emitidos al portador y están integrados en un Programa de Emisión de Pagarés, por un saldo vivo máximo de 12 millones de euros (1.996.632.000 pesetas).

La presente emisión se realiza según el acuerdo adoptado por la Junta General Universal Extraordinaria de la Sociedad Emisora el 2 de mayo de 2.001 y del Consejo de Administración del 3 de mayo de 2.001.

Entre los acuerdos adoptados en la mencionada Junta y Consejo de Administración se incluyó aprobar un programa de emisión de pagarés singulares denominado Programa de Emisión. El nominal del programa podrá alcanzar un saldo vivo máximo de 12.000.000,- euros. (DOCE MILLONES DE EUROS) (1.996.632.000 PESETAS). Los títulos serán pagarés emitidos al descuento, al portador, de 1.000,- euros nominales (166.386 pesetas), pudiendo existir títulos múltiples. El vencimiento de los pagarés no será en ningún caso inferior a un mes, ni superior a dieciocho meses.

El plazo de los pagarés de Bilbao Hipotecaria se establece de conformidad con el Real Decreto 692/1996 de 26 de abril que desarrolla el Régimen Jurídico de los Establecimientos Financieros de Crédito.

Se faculta al Presidente de la Sociedad, D. Carlos Soroa Gallano para que en nombre y representación de la Sociedad y en relación a los acuerdos precedentes, pueda comparecer ante cualquier autoridad y realizar los actos y otorgar los documentos públicos o privados que fueran necesarios para la ejecución y cumplimiento de los mismos, incluidas las subsanaciones y/o aclaraciones necesarias hasta su inscripción en los registros públicos pertinentes.

Se incluye como anexo I, certificado del acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas y certificado del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración.



**II.3.4. Autorizaciones administrativas previas**

Para la emisión de este programa de pagarés no se requiere autorización administrativa previa.

**II.3.6. Garantías de la emisión**

Los pagarés objeto de la presente emisión están garantizados con el patrimonio de la Sociedad Emisora.

**II.3.7. Forma de Representación**

Los pagarés se materializarán en títulos físicos; se emitirán títulos múltiples representativos de la suscripción de varios títulos.

En el propio pagaré, figurará el domicilio de pago y el importe nominal. Los títulos serán al portador y estarán autografiados por persona con poderes suficientes de Bilbao Hipotecaria.

Los pagarés se numerarán de forma correlativa.

**II.3.8. Legislación aplicable y tribunales competentes.**

El presente folleto informativo se emite a tenor de los establecidos en la Ley 24/1.988 de 24 de julio del Mercado de Valores modificada por la Ley 37/98 de 16 de noviembre y conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 291/1.992 de 27 de marzo, sobre Emisiones y Ofertas Públicas de Venta de Valores, así como de la Orden Ministerial de 12 de julio de 1.993 sobre Folletos Informativos, del Real Decreto 2.590/1.998 de 7 de diciembre, sobre modificaciones del régimen jurídico de los mercados de valores y otros desarrollos del Real Decreto 291/1.992 de 27 de marzo y la Circular de la Comisión Nacional del Mercado de Valores 2/99 de 22 de abril .

En caso de litigio, las partes interesadas se someten para la resolución de tales cuestiones, a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales del domicilio del suscriptor.



II.3.9. **Transmisibilidad de los pagarés**

Los pagarés de este programa son al portador. No existen otras restricciones a la libre transmisibilidad de los mismos, que los que se puedan derivar de la legislación vigente.

La transmisión de los pagarés deberá realizarse de acuerdo con lo establecido en el R.D. 214/1.999 de 5 de febrero en el que se aprueba el Reglamento del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas, a través de fedatario público o institución financiera, salvo que el mismo endosatario o adquirente sea una institución financiera.

II.3.10. Solicitud de admisión a negociación de la emisión en mercados organizados

La Junta General Extraordinaria de la Sociedad Emisora no adoptó ningún acuerdo respecto a la solicitud de admisión a cotización de este programa de pagarés en ningún mercado organizado, como el mercado AIAF u otro similar.

Por ello, no está previsto solicitar la admisión a cotización de este programa en ningún mercado.

II.4. **Información relativa a la admisión a bolsa o algún mercado secundario organizado o no de la emisión.**

No está previsto solicitar la admisión a bolsa o algún mercado secundario organizado o no. Bilbao Hipotecaria no tiene emitido ningún valor que cotice en bolsa o cualquier otro mercado organizado.

La Sociedad emisora no tiene previsto dotar de liquidez a la presente emisión.

II.5. **Finalidad del Programa de Pagarés y su efecto en las cargas y servicio de la financiación ajena**

II.5.1. Finalidad del Programa de Pagarés

II.5.1.1. El presente programa tiene por objeto financiar las actividades inversoras de Bilbao Hipotecaria en préstamos hipotecarios.

II.5.2. Cargas y servicio de la financiación ajena





El cuadro siguiente muestra el volumen de financiación ajena (real y previsto) y el coste de la misma (real y previsto) a lo largo de los siguientes ejercicios:

**FINANCIACIÓN AJENA**

(en millones de pesetas)

Año	<u>Volumen Final</u>			<u>Costes Financieros</u>		
	Pagarés	Grupo	Total	Pagarés	Grupo	Total
1.998	1.119	3.874	<b>4.993</b>	40	154	<b>194</b>
1.999	1.099	4.136	<b>5.235</b>	26	122	<b>148</b>
2.000	1.253	3.772	<b>5.025</b>	38	131	<b>169</b>
2.001 (E)	1.362	3.818	<b>5.180</b>	58	190	<b>248</b>
2.002 (E)	1.497	3.686	<b>5.183</b>	69	195	<b>264</b>
2.003 (E)	1.650	3.536	<b>5.186</b>	75	187	<b>262</b>

(E) Estimación de datos

La Sociedad no ha incurrido en incumplimientos en el pago de intereses ni en la devolución de principales.



### **CAPITULO III**

#### **EL EMISOR Y SU CAPITAL**

##### **III.1. Identificación o objeto social**

III.1.1. Razón social: BILBAO HIPOTECARIA, S.A., ESTABLECIMIENTO FINANCIERO DE CREDITO.

Domicilio Social: Neguri-Getxo (Bizkaia). Paseo del Puerto, 20.

C.I.F.: A48409023

Nª Inscripción Banco de España: 8235

III.1.2. Objeto social: La realización de operaciones de préstamo y crédito hipotecario. Igualmente, la Sociedad podrá realizar cualesquiera otras actividades que sean necesarias para un mejor desempeño de su actividad principal.

C.N.A.E.-93: 65221

##### **III.2. Informaciones legales**

Bilbao Hipotecaria se constituyo por tiempo indefinido bajo el nombre de Caja Hipotecaria y de Depósitos, S.A. , S.C.H. en escritura pública otorgada por el notario de Bilbao, D. José Ignacio Uranga Otaegui el 4 de Octubre de 1.989, con el número de protocolo 4.096. Se cambió su denominación por la de Bilbao Hipotecaria, S.A., S.C.H. mediante escritura pública otorgada por el mismo notario, el día 23 de Enero de 1.990, número de protocolo 349 y por la actual de Bilbao Hipotecaria, S.A., Establecimiento Financiero de Crédito con modificación del objeto social, mediante escritura pública otorgada por el mismo notario, el día 27 de Noviembre de 1.996, número de protocolo 4.270.

Bilbao Hipotecaria se haya inscrita en el Registro de Establecimientos Financieros de Crédito del Banco de España desde el 30 de Diciembre de 1.996. Anteriormente lo estuvo en el Registro Especial de Sociedades de Crédito Hipotecario del Banco de España desde el 24 de Enero de 1.990, fecha en la que comenzó su actividad.

Los Estatutos de Bilbao Hipotecaria se adaptaron a la nueva Ley de Sociedades Anónimas, Texto Refundido de 22 de diciembre de 1.989 mediante escrituras pública otorgada por el notario de Bilbao, D. José Ignacio Uranga Otaegui el 11 de Octubre de 1.990, número de protocolo 4.593.



Mediante escritura pública otorgada por el mismo notario el 3 de enero de 1.995, número de protocolo 30 se modificó el artículo 19 de los Estatutos por el cual se establecía que el número de Consejeros de la Sociedad debía ser impar, pudiendo por tanto a partir de ese momento ser el número de Consejeros de la Sociedad tanto par como impar.

Datos de inscripción:

INSCRITA en el Registro Mercantil de Bizkaia, en el tomo 2.228 general, libro 1.658 de la sección 3ª de Sociedades, folio 150, hoja 16.326. Inscripción 1ª.

Lugares para consultar la información.

Los Estatutos de la Sociedad Emisora, estados contables y económico-financieros, así como cualquier otro documento citado en este folleto, o cuya existencia se derive de su contenido, podrán ser consultados en el domicilio social de Bilbao Hipotecaria.

Existe a disposición del público y de forma gratuita, el folleto relativo a la emisión en el domicilio fiscal de la Sociedad Emisora. La información sobre el presente folleto también puede ser obtenida en los registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.).

III.2.2 La actividad de la Sociedad Emisora esta regulada por el Banco de España y se encuentra sujeta, entre otras disposiciones, a la siguiente normativa legal:

- . Ley 26/88 de 29 de julio, sobre la disciplina e intervención de las Entidades de Crédito, que dejó bajo la tutela del Banco de España a todas las Entidades de Crédito.
- . Ley 2/1.981 de 25 de marzo que regula el mercado hipotecario y crea las sociedades de crédito hipotecario.
- . R.D.685/1.982 de 17 de marzo que desarrolla determinados aspectos de la Ley 2/1.981 de 25 de marzo.
- . Circular del Banco de España 8/90 de 7 de septiembre, sobre transparencia de las operaciones y protección de la clientela.
- . Circular del Banco de España 4/91 de 14 de junio, principalmente sobre tratamiento de los riesgos, del balance , pérdidas y ganancias y presentación de los estados financieros.



- . Circular del Banco de España 5/93 de 26 de marzo, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos.
- . Ley 2/1.994, de 30 de marzo sobre subrogación y modificación de préstamos hipotecarios.
- . O.M. de 5 de mayo de 1.994 sobre transparencia de las condiciones financieras de los préstamos hipotecarios.
- . Ley 3/1.994 de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de entidades de crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al Sistema Financiero.
- . R.D. 692/1.996 de 26 de abril. sobre el régimen jurídico de los establecimientos financieros de crédito.
- . Reglamento (CE) nº 2818/98 del Banco Central Europeo de 1 de diciembre de 1.998 relativo a la aplicación de las reservas mínimas que sustituye a la normativa anterior sobre el coeficiente de caja

### III.3. **Información sobre el capital**

III.3.1. El capital social es de QUINIENTOS MILLONES DE PESETAS representado por 5.000 acciones nominativas de 100.000 pesetas nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, numeradas correlativamente del 1 al 5.000 ambos inclusive.

La composición del accionariado de la Sociedad a fecha de registro del presente folleto es la siguiente:

	Miles Pesetas	% de Participación
Bilbao Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros, S.A.	499.000	99,8%
S. Orbita Sociedad de Agencia de Seguros, S.A.	500	0,1%
Seguros Bilbao Fondos, S.G.I.I.C., S.A.	500	0,1%
<b>TOTAL</b>	<b>500.000</b>	<b>100,0%</b>

III.3.2. Sólo existen acciones nominativas ordinarias de clase única, de 100.000 ptas. nominales cada una. Todas ellas gozan de los mismos derechos políticos y económicos.

III.3.3. No existen empréstitos de obligaciones convertibles, canjeables o con "warrants".

III.3.4. Bilbao Hipotecaria se constituyó con un capital social de QUINIENTOS MILLONES DE PESETAS. Por tanto no se ha producido hasta esta fecha ninguna variación en su capital social. No existe, por el momento ninguna autorización de la Junta General

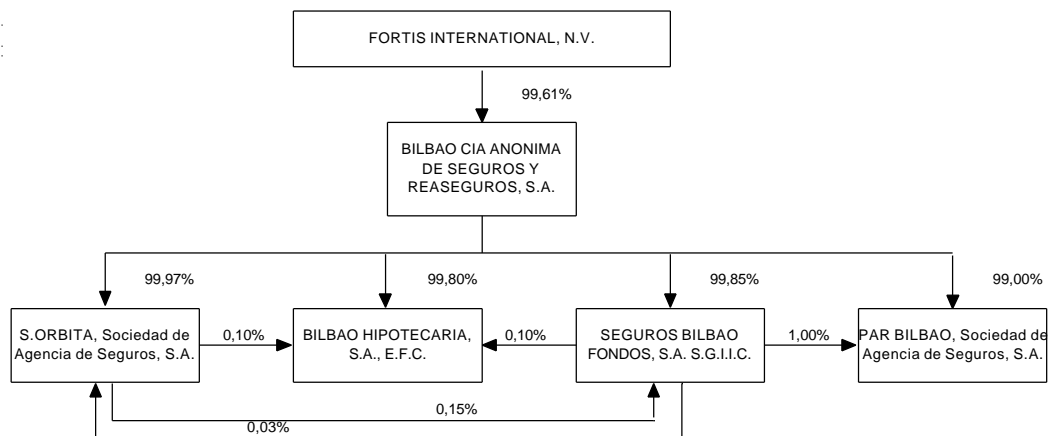


para aumentar el Capital Social, ni para emitir empréstitos convertibles en acciones propias.

III.3.5. BILBAO HIPOTECARIA no posee ninguna participación en su Capital Social. No existe autorización alguna para adquirir acciones propias, ni ha habido ninguna adquisición de acciones propias hasta la fecha.

III.3.6. BILBAO HIPOTECARIA, S.A., E.F.C. se integra en el Grupo de BILBAO, COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS (Seguros Bilbao). De acuerdo con lo recogido en el R.D. 1.343/1.992 de 6 de noviembre el Balance de Bilbao Hipotecaria no se consolida con el de Seguros Bilbao, al tratarse esta última de una compañía de seguros. BILBAO, COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS ostenta directamente la titularidad del 99,8% de las acciones de BILBAO HIPOTECARIA e indirectamente la titularidad del 0,2% restante. BILBAO, COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS, esta a su vez, participada en el 99,61% de su capital social por FORTIS INTERNATIONAL N.V. (Grupo belga-holandés Fortis).

El organigrama del Grupo Seguros Bilbao es el siguiente:



Organigrama a fecha del registro del folleto.

**III.4. Relativo a las participaciones**

Bilbao Hipotecaria no posee ninguna participación en el capital social de otras sociedades o empréstitos convertibles de otras sociedades.



## CAPITULO IV

### ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL EMISOR

#### IV.1. Principales actividades de la entidad emisora.

Bilbao Hipotecaria, S.A., E.F.C. se constituyó el 4 de Octubre de 1.989 y se inscribió en el Registro Especial de Establecimientos Financieros de Crédito del Banco de España con el nº 8235 desde el 30 de Diciembre de 1996. Anteriormente, lo estuvo en el Registro Especial de Sociedades de Crédito Hipotecario del Banco de España con el mismo número actual desde el 24 de Enero de 1.990, fecha a partir de la cual comenzó su actividad.

##### IV.1.1. **Descripción de las principales actividades y negocios de la Entidad Emisora.**

En cumplimiento de la normativa vigente, Bilbao Hipotecaria centra su actividad en las operaciones de Préstamo con Garantía Hipotecaria.

La evolución de esta actividad en los tres últimos años es la siguiente :

	<b>1.998</b>	<b>1.999</b>	<b>2.000</b>
Préstamos Formalizados en el año (millones de pesetas)	1.281,3	1.159,3	761,7
Nº de Préstamos Formalizados en el año	131	105	69
Importe medio concedido (millones de pesetas)	9,8	11,0	11,0
Saldo de Préstamos Hipotecarios (millones de pesetas)	5.364,2	5.678,5	5.609,8
Nº de Prestamos vigentes	877	895	871
Importe medio de los Préstamos Vigentes (millones de pesetas)	6,1	6,3	6,4

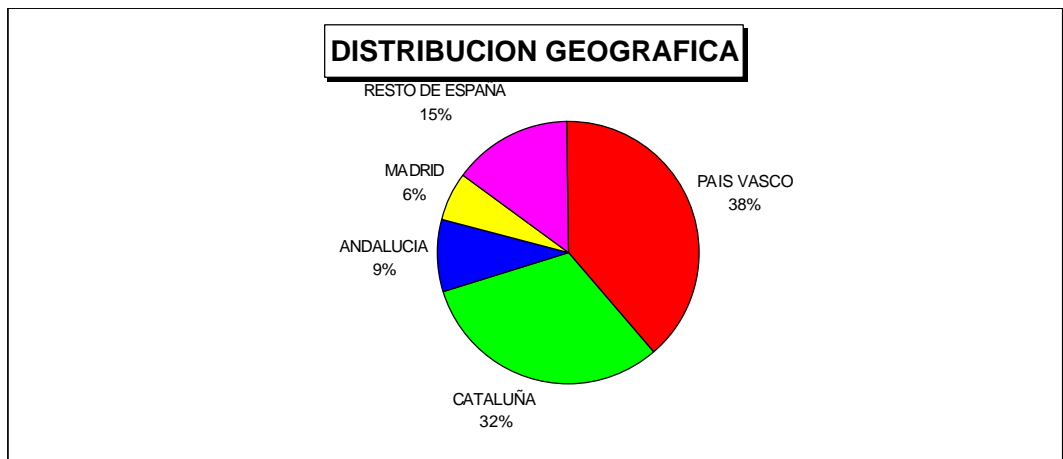
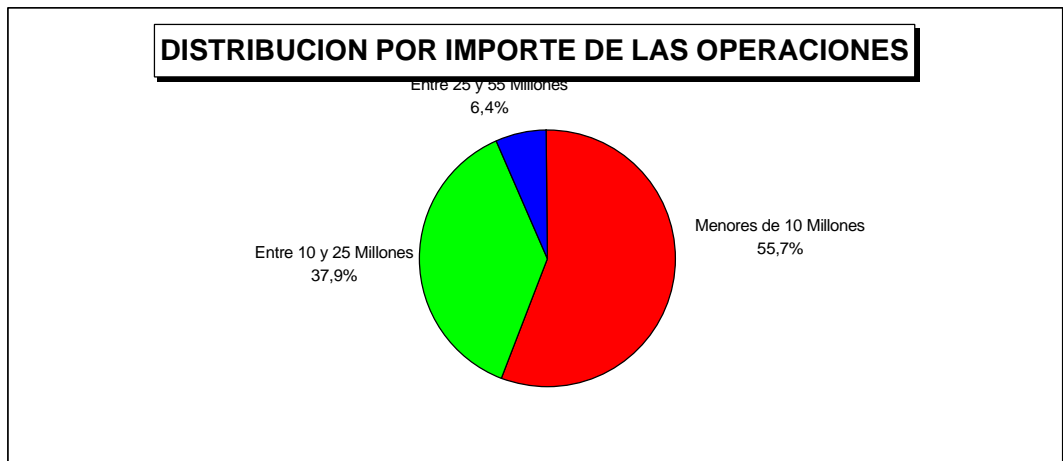
La Sociedad mantiene un acuerdo con Bilbao Cía Anónima de Seguros y Reaseguros, por el que ésta colabora a través de su red de sucursales en la captación de los clientes. Este hecho posibilita a Bilbao Hipotecaria actuar en todo el territorio nacional.

Los préstamos se conceden fundamentalmente a Economías domésticas y están destinados en su inmensa mayoría a la financiación de adquisición y rehabilitación de viviendas. No se conceden préstamos para financiar la promoción inmobiliaria, ni sobre inmuebles en los que se realicen actividades industriales.



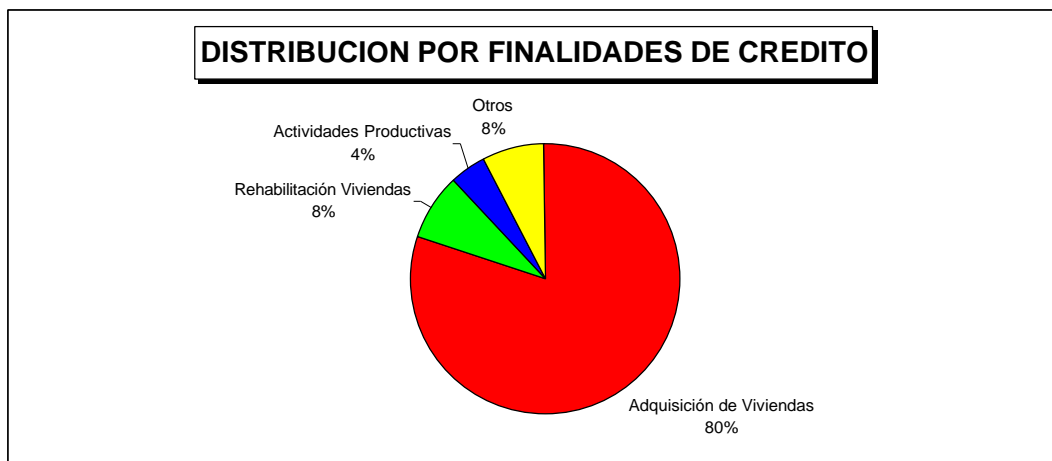
Bilbao Hipotecaria sólo concede préstamos con garantía de primera hipoteca sobre inmuebles previamente tasados por una Sociedad de Tasación Independiente e inscrita en el Registro Especial que para estas sociedades existe en el Banco de España. Cabe destacar en este sentido, que el promedio del capital vigente sobre el valor de tasación de los inmuebles hipotecados es a 31.12.2000 del 34,6 % y excluyendo un saldo de 403,6 millones, no supera en ningún caso el 80 %.

A continuación se muestran unos gráficos correspondientes a la distribución de la inversión a 31 de diciembre de 2.000.



El plazo máximo al que se conceden los Préstamos Hipotecarios en la Sociedad es de 20 años, situándose el plazo medio de vencimiento remanente de la cartera de préstamos desde el 31.12.2000 en 87 meses.





En cuanto al tipo de Interés, Bilbao Hipotecaria sólo concede préstamos a tipo de interés variable, y se modifica una vez al año en función de un índice de referencia que a partir de la entrada en vigor de la O.M. de 5 de mayo de 1.994 sobre transparencia de las condiciones financieras de los préstamos hipotecarios y la publicación de las Circulares del Banco de España 5/1.994 y 7/ 1.999 es uno de los recomendados por el Banco de España en dichas Circulares.

Actualmente la sociedad está utilizando dos índices de referencia, que son el EURIBOR a un año y el Tipo medio de los préstamos hipotecarios a más de 3 años para adquisición de vivienda libre concedido por los bancos (IRPH).

No obstante, para préstamos formalizados antes del 01.01.2000 con referencia MIBOR y en previsión de la su posible desaparición con la entrada de España en la Unión Monetaria Europea, se establece en las Escrituras de Préstamos, como índice sustitutorio el IRPH y en caso de que se dejara de publicar éste, el que designe el Banco de España como sustituto del MIBOR.

#### IV.1.2. Posicionamiento relativo de la Entidad dentro del Sector

En los últimos años el mercado hipotecario español se ha caracterizado por :

- Un descenso continuado de los tipos de interés hasta mayo de 1.999 en el que el MIBOR hipotecario se situó en el 2,66%, fecha a partir de la cual se ha producido un moderado repunte hasta agosto del 2.000 en el estabilizó en torno al 5,25%, para comenzar a bajar a partir de diciembre y situarse a marzo del 2.001 en el 4,47 (según la información mensual de tipos de referencia del mercado hipotecario hasta marzo del 2.001 publicados por el Banco de España). Desde diciembre de 1.995 hasta marzo del 2001 el tipo medio de préstamos hipotecarios del total de entidades ha bajado 486 puntos básicos, pasando del 11,01% hasta el 6,15% (esto supone un descenso del 44,14%).





- Una fuerte competencia que se ha visto favorecida por la legislación (ley 2/94 de 30 de marzo sobre subrogación y modificación de préstamos hipotecarios y O.M. de 5 de mayo de 1.994 sobre la transparencia de las condiciones financieras de préstamos hipotecarios) y a la atención que ha merecido por parte de medios de comunicación y asociaciones de consumidores el préstamo hipotecario por ser este componente muy importante del gasto de las familias.

Todo ello se ha traducido en un sensible descenso de márgenes como demuestra el hecho de que España tiene el tipo hipotecario más bajo de la Unión Monetaria Europea de acuerdo con la información facilitada por la Asociación Hipotecaria Española.

- Unas tasas de crecimiento interanual del mercado hipotecario en los últimos años muy importantes. Según la información publicada por la Asociación Hipotecaria Española, las tasas de crecimiento del crédito hipotecario han sido un 18,7% en 1.997, 18,76% en 1.998 , 20,19% en 1.999 y un 19,1% en el año 2000, con una cuota máxima en mayo del 2000 con un 22,5%.

No obstante, este crecimiento ha sido desigual por tipos de entidades. Los bancos y cajas han continuado creciendo mientras que los Establecimientos Financieros de Crédito, (que incluye a las anteriormente denominadas Sociedades de Crédito Hipotecario), han experimentado continuo descenso en los últimos años.

Bilbao Hipotecaria, inició una senda de crecimiento a partir del año 94 hasta el año 99, pasando la inversión crediticia de 3.764 millones de pesetas hasta los 5.678 millones , con unos incrementos en los años 97, 98 y 99 del 9,73 %, 9,77 %, y 5,9 % respectivamente.

En el año 2.000 y en la medida en que la inversión está financiada mayoritariamente por fondos procedentes del grupo, no se ha optado por una política de crecimiento sino de mantenimiento de la calidad en la inversión y de los márgenes. Consecuencia de ello ha sido un decrecimiento de la cartera de préstamos de un 1,2% hasta 5.609 millones de pesetas.

A continuación detallamos la evolución de los Saldos Vivos del Crédito Hipotecario de los Establecimientos Financieros de Crédito en comparación con los de la Propia Sociedad, así como su cuota en este mercado.



SECTORES RESIDENTES  
CREDITO HIPOTECARIO : SALDOS VIVOS EN BALANCE

(Millones de Pesetas)

	(1)		(2)		CUOTA DE MERCADO
	TOTAL MERCADO E.F.C. Importe	% Increment.	BILBAO HIPOTECARIA Importe	% Increment.	
1.994	769.702		3.764		0,49
1.995	732.265	-4,9	4.144	10,1	0,57
1.996	701.983	-4,1	4.453	7,5	0,63
1.997	666.210	-5,1	4.887	9,7	0,74
1.998	595.995	-10,5	5.364	9,8	0,90
1.999	572.000	-4,0	5.678	5,9	0,99
2.000	548.300	-4,1	5.610	-1,2	1,02

(1) Fuente : Hasta 1.998, los datos que figuran en el Boletín Estadístico marzo 1999 publicado por el Banco de España (pag 261)  
Cuadro 84.4 Establecimientos Financieros de Crédito  
Otros Sectores Residentes. Crédito  
Epígrafe "Deudores con Garantía Real"  
Los datos han sido traducidos de millones de euros a millones de pesetas (multiplicando por 166,386)

Los datos de 1.999 y 2.000 figuran en la Información Estadística sobre la actividad del Mercado Hipotecario, Cuadro de Evolución del Saldo Vivo en Balance del Crédito Hipotecario, publicados por la Asociación hipotecaria.

(2) Fuente: Partida de Deudores con Garantía Hipotecaria del Epígrafe Créditos sobre clientes de los Balances de situación de Bilbao Hipotecaria.



IV.2. Gestión de resultados

A lo largo de este capítulo se utilizarán las siguientes abreviaturas :

A.T.M. = Activos Totales Medios  
 A.M.R. = Activos Medios Remunerados  
 R.P.M. = Recursos Propios Medios

IV.2.1. **Resultados de la Sociedad**

Las cuentas de resultados de la Sociedad al cierre de los ejercicios 2000,1999 y 1998 son las siguientes :

**CUENTAS DE RESULTADOS**

(Millones de Pesetas)

	EJERCICIO 2.000		EJERCICIO 1.999		EJERCICIO 1.998	
	Importe	% s/ATM	Importe	% s/ATM	Importe	% s/ATM
+ Intereses y Rendimientos asimilados	278,8	4,73	279,5	4,82	321,2	5,86
- Intereses y Cargas Asimiladas	169,7	2,88	149,7	2,58	194,9	3,55
<b>= MARGEN DE INTERMEDIACION</b>	<b>109,1</b>	<b>1,85</b>	<b>129,8</b>	<b>2,24</b>	<b>126,3</b>	<b>2,30</b>
- Comisiones pagadas	0,0	0,00	0,0	0,00	0,0	0,00
<b>= MARGEN ORDINARIO</b>	<b>109,1</b>	<b>1,85</b>	<b>129,8</b>	<b>2,24</b>	<b>126,3</b>	<b>2,30</b>
- Gastos de Personal	22,7	0,38	30,4	0,53	33,2	0,61
- Otros gastos de Explotación	10,2	0,17	15,5	0,27	19,2	0,35
- Amort del Inmov Mat e Inmat.	0,2	0,00	0,2	0,00	0,6	0,01
<b>= MARGEN DE EXPLOTACION</b>	<b>76,0</b>	<b>1,29</b>	<b>83,6</b>	<b>1,44</b>	<b>73,2</b>	<b>1,34</b>
- Amortiz. y Prov Insolvencias	8,5	0,14	13,1	0,23	10,8	0,20
+/- Resultados Extraordinarios	1,0	0,02	-3,0	-0,05	-2,3	-0,04
<b>= RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>68,5</b>	<b>1,16</b>	<b>67,6</b>	<b>1,17</b>	<b>60,2</b>	<b>1,10</b>
- Impuesto de Sociedades	24,2	0,41	22,7	0,39	20,4	0,37
<b>= RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>	<b>44,3</b>	<b>0,75</b>	<b>45,0</b>	<b>0,78</b>	<b>39,8</b>	<b>0,73</b>
<b>ACTIVOS TOTALES MEDIOS</b>	<b>5.896,2</b>	<b>100,00</b>	<b>5.795,6</b>	<b>100,00</b>	<b>5.485,0</b>	<b>100,00</b>



#### IV.2.2. Rendimiento medio de los empleos

Se adjuntan cuadros comparativos de los tres últimos ejercicios cerrados :

##### RENDIMIENTO MEDIO DE LOS EMPLEOS

(Millones de Pesetas)

	EJERCICIO 2.000			EJERCICIO 1.999			EJERCICIO 1.998		
	Saldos Medios	% Tipos Medios	Intereses	Saldos Medios	% Tipos Medios	Intereses	Saldos Medios	% Tipos Medios	Intereses
Caja y Bancos Centrales	104,1	3,17	3,3	101,2	2,17	2,2	96,9	0,00	0,0
Entidades de Crédito	37,3	1,07	0,4	35,0	0,86	0,3	48,0	2,08	1,0
Crédito sobre Clientes	5.685,6	4,84	275,1	5.542,4	5,00	277,0	5.120,2	6,25	320,2
<b>ACTIVOS MEDIOS REMUNERADOS</b>	<b>5.827,0</b>	<b>4,78</b>	<b>278,8</b>	<b>5.678,6</b>	<b>4,92</b>	<b>279,5</b>	<b>5.265,1</b>	<b>6,10</b>	<b>321,2</b>
Activo Material e Inmaterial	51,1	0,00	0,0	94,3	0,00	0,0	164,1	0,00	0,0
Otros Activos	18,1	0,00	0,0	22,7	0,00	0,0	55,8	0,00	0,0
<b>ACTIVOS TOTALES MEDIOS</b>	<b>5.896,2</b>	<b>4,73</b>	<b>278,8</b>	<b>5.795,6</b>	<b>4,82</b>	<b>279,5</b>	<b>5.485,0</b>	<b>5,86</b>	<b>321,2</b>

##### VARIACION ANUAL RENDIMIENTO MEDIO DE LOS EMPLEOS

(Millones de Pesetas)

	VARIACION 2000/1999			VARIACION 1999/1998		
	Por volumen	Por Tipos	Total	Por volumen	Por Tipos	Total
Caja y Bancos Centrales	0,1	1,0	1,1	0,0	2,2	2,2
Entidades de Crédito	0,0	0,1	0,1	-0,3	-0,4	-0,7
Crédito sobre Clientes	7,2	-9,1	-1,9	26,4	-69,6	-43,2
<b>ACTIVOS MEDIOS REMUNERADOS</b>	<b>7,2</b>	<b>-7,9</b>	<b>-0,7</b>	<b>26,1</b>	<b>-67,8</b>	<b>-41,7</b>
Activo Material e Inmaterial	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otros Activos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>ACTIVOS TOTALES MEDIOS</b>	<b>7,2</b>	<b>-7,9</b>	<b>-0,7</b>	<b>26,1</b>	<b>-67,8</b>	<b>-41,7</b>



### IV.2.3. Coste medio de los recursos

Se adjuntan cuadros comparativos de los tres últimos ejercicios cerrados :

#### COSTE MEDIO DE LOS RECURSOS

(Millones de Pesetas)

	EJERCICIO 2.000			EJERCICIO 1.999			EJERCICIO 1.998		
	Saldos	% Tipos	Intereses	Saldos	% Tipos	Intereses	Saldos	% Tipos	Intereses
	Medios	Medios		Medios	Medios		Medios	Medios	
Entidades de Crédito	0,0	0,00	0,0	0,0	0,00	0,0	0,0	0,00	0,0
Débitos a Clientes	4.045,0	3,27	132,4	4.181,1	2,96	123,7	3.771,4	4,11	154,9
Valores Negociables	1.149,0	3,25	37,3	917,2	2,83	26,0	1.027,5	3,89	40,0
<b>RECURSOS MEDIOS CON COSTE</b>	<b>5.194,0</b>	<b>3,27</b>	<b>169,7</b>	<b>5.098,3</b>	<b>2,94</b>	<b>149,7</b>	<b>4.798,8</b>	<b>4,06</b>	<b>194,9</b>
Recursos Propios	606,9	0,00	0,0	612,3	0,00	0,0	605,7	0,00	0,0
Otros Pasivos	95,3	0,00	0,0	85,0	0,00	0,0	80,5	0,00	0,0
<b>TOTAL RECURSOS MEDIOS</b>	<b>5.896,2</b>	<b>2,88</b>	<b>169,7</b>	<b>5.795,6</b>	<b>2,58</b>	<b>149,7</b>	<b>5.485,0</b>	<b>3,55</b>	<b>194,9</b>

#### VARIACION ANUAL COSTE MEDIO DE LOS RECURSOS

(Millones de Pesetas)

	VARIACION 2000/1999			VARIACION 1999/1998		
	Por volumen	Por Tipos	Total	Por volumen	Por Tipos	Total
	Entidades de Crédito	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Débitos a Clientes	-4,0	12,7	8,7	16,8	-48,0	-31,2
Valores Negociables	6,6	4,7	11,3	-4,3	-9,7	-14,0
<b>RECURSOS MEDIOS CON COSTE</b>	<b>2,5</b>	<b>17,5</b>	<b>20,0</b>	<b>12,5</b>	<b>-57,7</b>	<b>-45,2</b>
Recursos Propios	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otros Pasivos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>TOTAL RECURSOS MEDIOS</b>	<b>2,5</b>	<b>17,5</b>	<b>20,0</b>	<b>12,5</b>	<b>-57,7</b>	<b>-45,2</b>



#### IV.2.4. Margen de Intermediación

La evolución del Margen de Intermediación de los tres últimos ejercicios es la siguiente :

**MARGEN DE INTERMEDIACION**  
(Millones de Pesetas)

	Ejercicio 2.000	Ejercicio 1.999	Ejercicio 1.998	Variación 2000/99 %	Variación 99/98 %
+ Intereses y Rendimientos asimilados	278,8	279,5	321,2	-0,25%	-12,98%
- Intereses y Cargas asimiladas	169,7	149,7	194,9	13,36%	-23,19%
<b>= MARGEN DE INTERMEDIACION</b>	<b>109,1</b>	<b>129,8</b>	<b>126,3</b>	<b>-15,95%</b>	<b>2,77%</b>
% Margen s/ AMR	1,87	2,29	2,40	-18,34%	-4,71%
% Margen s/ ATM	1,85	2,24	2,30	-17,41%	-2,74%

Desde el año 95 se ha ido reduciendo paulatinamente el margen sobre activos. En el año 99 la bajada del tipo de interés, unido a los plazos más cortos del pasivo en relación al periodo de revisión del tipo de interés de los préstamos, permitió un descenso menor, que fue compensado con el incremento de volumen. En el año 2000 el movimiento de los tipos ha sido al alza y se ha producido el efecto contrario. No obstante, el margen de intermediación se ha situado en 0,4 millones más que el presupuestado.

Por otro lado, se han acondicionado durante este último año los vencimientos de los depósitos del grupo al periodo de revisión de los préstamos, con lo que el riesgo de tipo de interés se ha reducido sensiblemente para el futuro.

#### IV.2.5. Comisiones y otros ingresos

La Sociedad no obtiene comisiones ni otros ingresos que no sean los que derivan de los propios préstamos hipotecarios.



#### IV.2.6. Gastos de Explotación

En el año 2000, igual que en años anteriores, Bilbao Hipotecaria ha continuado realizando un importante esfuerzo de reducción de sus gastos de explotación y ha conseguido rebajarlos en un 28,35 % (12,99 % en el 99) con un ahorro de 13,1 millones (6,9 en el 99).

Con estas medidas, se ha logrado continuar reduciendo el ratio de eficiencia desde el 42,04 en el año 98 al 30,34 en el 2000 (más de 9 puntos).

#### **GASTOS DE EXPLOTACION**

(Millones de Pesetas)

	Ejercicio 2.000	Ejercicio 1.999	Ejercicio 1.998	Variación 2000/99 %	Variación 99/98 %
Gastos de Personal	22,7	30,4	33,2	-25,33%	-8,43%
Otros Gastos de Explotación	10,2	15,5	19,2	-34,19%	-19,27%
Amortización del Inmovilizado	0,2	0,2	0,6	0,00%	-66,67%
<b>GASTOS DE EXPLOTACION</b>	<b>33,1</b>	<b>46,2</b>	<b>53,1</b>	<b>-28,35%</b>	<b>-12,99%</b>
% Gastos de Explotación s/ATM	0,56	0,80	0,97	-30,00%	-17,66%
% Ratio eficiencia (*)	30,34	35,59	42,04	-14,75%	-15,34%
Número medio de empleados	3,5	4	3	-12,50%	33,33%
Coste Medio por empleado (Miles ptas)	6.486	7.600	11.067	-14,66%	-31,33%
% Gastos Personal/Gastos Explotac.	68,58	65,80	62,52	4,22%	5,25%
Número Oficinas	1	1	1	0,00%	0,00%
Empleados por oficina	3,5	4	3	-12,50%	33,33%

(\*)Ratio eficiencia = Gastos de Explotación / Margen de Intermediación

#### IV.2.7. Sanearios Provisiones y Otros Resultados

La Sociedad mantiene ha mantenido y sigue manteniendo un nivel de provisiones mayor o igual al exigido por el Banco de España.

La morosidad en los últimos años ha ido bajando y ha repuntado coyunturalmente a finales del año 2000, más por la lentitud de algunos procedimientos judiciales que por la entrada en morosidad de nuevos préstamos (no existe a 31.12.2000 ningún préstamo dudoso concedido en los últimos 5 años).

Por lo que se refiere a las dotaciones por insolvencias, éstas se han reducido un 35,11% , pese al cambio de regulación de la provisión genérica y a la nueva provisión estadística que ha supuesto unas dotaciones adicionales de 3,1 millones.



En cuanto a los Beneficios y Quebrantos extraordinarios, en el año 99 se cobró una Indemnización de 28 millones de Seguros Gan España por responsabilidad civil de una Tasadora y se dotó una provisión para cargas y gastos por importe de 17 millones y cuyo saldo a 31.12.2000 ascendía a 13,6 millones.

El objetivo de esta provisión es cubrir el riesgo de eventuales pérdidas adicionales que se podrían producir en la ejecución de aquellos activos que garantizan determinados créditos hipotecarios en situación de dudoso cobro o mora.

El resto de Resultados Extraordinarios proviene del resultado de las ventas de inmuebles adquiridos mediante procedimientos ejecutivos de préstamos hipotecarios y recuperación de provisiones e intereses de préstamos dudosos.

Con la provisión dotada y los escasos inmuebles y préstamos en ejecución que quedan, no se esperan resultados negativos en línea con lo ocurrido en el 2000.

La evolución de estas partidas tiene su reflejo en el cuadro siguiente.

**SANEAMIENTOS, PROVISIONES Y OTROS RESULTADOS**

(Millones de Pesetas)

	Ejercicio 2.000	Ejercicio 1.999	Ejercicio 1.998	Variación 2000/99 %	Variación 99/98 %
+/- Beneficios Extraordinarios	1,0	-3,0	-2,3	-133,33%	30,43%
- Provisión depreciación Inmuebles	0,0	16,2	5,1	-100,00%	217,65%
- Provisión para cargas y gastos	0,0	17,0		-100,00%	--
+/- Otros Beneficios Extraordinarios	1,0	30,2	2,8	-96,69%	978,57%
- Amortiz. y Prov Insolvencias	8,5	13,1	10,8	-35,11%	21,30%
SANEAM. PROV. Y OTROS RESULT.	-7,5	-16,1	-13,1	-53,42%	22,90%
% Total Saneam. Prov y Otros / ATM	-0,13	-0,28	-0,24	-53,57%	16,31%

**IV.2.8. Resultados y Recursos Generados**

Los Resultados y los Recursos Generados por la Sociedad durante los tres últimos ejercicios ha sido la siguiente :





**RESULTADOS Y RECURSOS**

**GENERADOS**

(Millones de Pesetas)

	Ejercicio 2.000	Ejercicio 1.999	Ejercicio 1.998	Variación 2000/99 %	Variación 99/98 %
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	68,5	67,6	60,2	1,33%	12,29%
- Impuesto de Sociedades	24,2	22,7	20,4	6,61%	11,27%
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>44,3</b>	<b>45,0</b>	<b>39,8</b>	<b>-1,56%</b>	<b>13,07%</b>
<b>RECURSOS GENERADOS (*)</b>	<b>54,7</b>	<b>101,2</b>	<b>56,9</b>	<b>-45,95%</b>	<b>77,86%</b>
% Resultado Ejercicio / ATM (ROA)	0,75	0,78	0,73	-3,24%	7,01%
% Resultado Ejercicio / RPM (ROE)	7,30	7,35	6,57	-0,68%	11,85%
% Recursos Generados /ATM	0,93	1,75	1,04	-46,87%	68,33%

(\*) Resultado del Ejercicio más Amortizaciones y Provisiones.



IV.3. Gestión del Balance

IV.3.1. **Balance de la Sociedad**

**BALANCES DE SITUACION**

(Millones de Pesetas)

	Ejercicio 2.000	Ejercicio 1.999	Ejercicio 1.998	Variación 2000/99 %	Variación 99/98 %
Caja y Depósitos en Bancos Centrales	105,6	102,3	100,1	3,23%	2,20%
Entidades de Crédito	99,2	103,0	113,3	-3,69%	-9,09%
Créditos sobre Clientes	5.562,2	5.646,0	5.326,2	-1,48%	6,00%
Activos Inmateriales	0,0	0,0	0,0	0,00%	0,00%
Activos Materiales	48,3	77,2	147,7	-37,44%	-47,73%
Otros Activos	35,4	45,6	37,8	-22,37%	20,63%
Cuentas de Periodificación	8,2	6,8	9,1	20,59%	-25,27%
<b><u>TOTAL ACTIVO</u></b>	<b><u>5.858,9</u></b>	<b><u>5.980,9</u></b>	<b><u>5.734,2</u></b>	<b><u>-2,04%</u></b>	<b><u>4,30%</u></b>
Debitos a Clientes	3.847,4	4.168,1	3.937,9	-7,69%	5,85%
Valores Negociables	1.253,0	1.099,2	1.119,3	13,99%	-1,80%
Otros Pasivos	22,6	12,9	7,0	75,19%	84,29%
Cuentas de Periodificación	83,8	42,9	39,8	95,34%	7,79%
Provisiones para Riesgos y Cargas	13,5	23,1	4,7	-41,56%	391,49%
Beneficio del Ejercicio	44,3	45,0	39,8	-1,56%	13,07%
Capital Suscrito	500,0	500,0	500,0	0,00%	0,00%
Reservas	94,3	89,8	85,8	5,01%	4,66%
<b><u>TOTAL PASIVO</u></b>	<b><u>5.858,9</u></b>	<b><u>5.980,9</u></b>	<b><u>5.734,2</u></b>	<b><u>-2,04%</u></b>	<b><u>4,30%</u></b>



#### IV.3.2. Tesorería y Entidades de Crédito

La Sociedad no mantiene posiciones pasivas con Entidades de Crédito ni saldos en moneda extranjera.

La evolución de los saldos de las cuentas de tesorería y Entidades de Crédito de los tres últimos ejercicios ha sido la siguiente :

##### TESORERIA Y ENTIDADES DE CREDITO

(Millones de Pesetas)

	Ejercicio 2.000	Ejercicio 1.999	Ejercicio 1.998	Variación 2000/99 %	Variación 99/98 %
Caja	0,0	0,0	0,0	----	----
Banco de España	105,6	102,3	100,1	3,23%	2,20%
Otros Bancos Centrales					
<b>TOTAL CAJA Y DEPOSITOS EN B.C.</b>	<b>105,6</b>	<b>102,3</b>	<b>100,1</b>	<b>3,23%</b>	<b>2,20%</b>
% S/ ATM	1,79	1,77	1,82	1,46%	-3,28%
<b>POSICION NETA ENT. DE CREDITO</b>	<b>99,2</b>	<b>103,0</b>	<b>113,3</b>	<b>-3,74%</b>	<b>-9,09%</b>
% S/ ATM	1,68	1,78	2,07	-5,53%	-14,01%

#### IV.3.3. Inversión Crediticia

El desglose de los saldos del epígrafe Créditos sobre Clientes es el siguiente :

##### INVERSION CREDITICIA POR CLIENTES

(Millones de Pesetas)

	Ejercicio 2.000	Ejercicio 1.999	Ejercicio 1.998	Variación 2000/99 %	Variación 99/98 %
Crédito al Sector Público	0,0	0,0	0,0	0,00%	0,00%
Crédito a Empresas del Grupo	0,0	12,0	0,0	-100,00%	---
Crédito a Otros Sectores Residentes	5.580,7	5.678,5	5.364,2	-1,72%	5,86%
Crédito a No Residentes	29,1	0,0	0,0	---	0,00%
<b>INVERSION CREDITICIA BRUTA</b>	<b>5.609,8</b>	<b>5.690,5</b>	<b>5.364,2</b>	<b>-1,42%</b>	<b>6,08%</b>
Fondo de Provisión Insolvencias	47,6	44,5	38,0	6,97%	17,11%
<b>INVERSION CREDITICIA NETA</b>	<b>5.562,2</b>	<b>5.646,0</b>	<b>5.326,2</b>	<b>-1,48%</b>	<b>6,00%</b>
En Pesetas	5.562,2	5.646,0	5.326,2	-1,48%	6,00%
En Moneda Extranjera	0,0	0,0	0,0	0,00%	0,00%



La distribución por plazo de vencimiento de la cartera es la siguiente :

**INVERSION CREDITICIA POR  
PLAZO DE VENCIMIENTO**

(Millones de Pesetas)

	Ejercicio 2.000	Ejercicio 1.999	Ejercicio 1.998	Variación 2000/99 %	Variación 99/98 %
Vencido y hasta 3 meses	170,94	179,87	181,15	-4,96%	-0,71%
Entre 3 meses y 1 año	321,04	334,51	291,85	-4,03%	14,62%
Entre 1 año y 5 años	1.730,53	1.810,27	1.625,99	-4,40%	11,33%
Más de 5 años	3.387,31	3.365,86	3.265,18	0,64%	3,08%
<b>INVERSION CREDITICIA BRUTA</b>	<b>5.609,82</b>	<b>5.690,51</b>	<b>5.364,17</b>	<b>-1,42%</b>	<b>6,08%</b>

El cuadro siguiente muestra los movimientos registrados en los fondos de insolvencias.

**EVOLUCION DEL FONDO DE  
PROVISION INSOLVENCIAS**

(Millones de Pesetas)

	Ejercicio 2.000	Ejercicio 1.999	Ejercicio 1.998	Variación 2000/99 %	Variación 99/98 %
SALDO INICIAL DEL EJERCICIO	44,5	38,0	43,1	17,11%	-11,83%
Dotaciones del Ejercicio	8,5	13,1	9,9	-35,11%	32,32%
Aplicaciones del Ejercicio	5,4	6,6	15,0	-18,18%	-56,00%
<b>SALDO FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>47,6</b>	<b>44,5</b>	<b>38,0</b>	<b>6,97%</b>	<b>17,11%</b>

La nueva provisión estadística ascendía 31.12.2000 a 3,1 millones de pesetas.

Todos los créditos tienen garantía hipotecaria.

Las cuentas de orden hacen referencia a intereses no cobrados de activos dudosos y morosos y sus saldos a 31 de diciembre de 2.000, 1.999 y 1.998 han sido de 16,6 millones de ptas., 20,8 millones de ptas. y 30,3 millones de ptas. respectivamente.



IV.3.4 **Activos Materiales**

El desglose de esta partida es la siguiente :

**ACTIVOS MATERIALES**

(Millones de Pesetas)

	Ejercicio 2.000	Ejercicio 1.999	Ejercicio 1.998	Variación 2000/99 %	Variación 99/98 %
<b>Otros Inmuebles</b>	<b>48.1</b>	<b>76.8</b>	<b>147.1</b>	<b>-37.37%</b>	<b>-47.79%</b>
- Coste	55,1	98,3	158,6	-43,95%	-38,02%
- Provisión por depreciación	-7,0	-21,5	-11,5	-67,44%	86,96%
<b>Mobiliario Instalaciones y otros</b>	<b>0,2</b>	<b>0,4</b>	<b>0,6</b>	<b>-50,00%</b>	<b>-33,33%</b>
- Coste	10,3	10,3	10,2	0,00%	0,98%
- Amortización Acumulada	-10,1	-9,9	-9,6	2,02%	3,13%

La partida de Otros Inmuebles recoge exclusivamente el valor de los activos recibidos en pago de deudas, bien por adjudicación judicial o compra. Están contabilizados por el valor neto contable de las deudas aplicadas minorados por una provisión por depreciación si el valor de mercado, establecido mediante tasaciones periciales actualizadas, es inferior. Si la antigüedad del inmueble en el balance es superior a 3 años y no existe tasación actualizada se dota una provisión del 25% cada año.

Estos inmuebles no son de uso por parte de la Sociedad y están destinados a la venta.

El movimiento de esta partida en los últimos años se presenta a continuación.

**OTROS INMUEBLES**

(Millones de Pesetas)

	Saldo 31.12.98	Adiciones 1.999	Bajas 1.999	Saldo 31.12.99	Adiciones 2.000	Bajas 2.000	Saldo 31.12.2000
Coste	158,6	25,7	-86,1	98,3	5,6	-48,8	55,1
Provisión por Depreciación	-11,5	-16,2	6,2	-21,5	-1,6	16,1	-7,0
Valor Neto	147,1	9,6	-79,9	76,8	4,0	-32,7	48,1



IV.3.5. Recursos Ajenos

Actualmente, las fuentes de financiación habitual están constituidas por Pagarés de Empresa. y por depósitos recibidos del Grupo Bilbao Cía Anónima de Seguros y Reaseguros.

Todos los pagarés son de 100.000 ptas de valor nominal y de vencimiento entre 1 y 18 meses.

A continuación se detallan las emisiones de pagarés realizadas en los últimos cuatro años.

	1.997	1.998	1.999	2.000
Fecha de aprobación en Junta Universal de Accionistas	05/05/1997	28/04/1998	10/05/1999	02/05/2000
Fecha de Inscripción en la C.N.M.V.	17/06/1997	12/06/1998	17/06/1999	13/06/2000
Saldo vivo máximo (millones de Pesetas)	3.000	2.000	2.000	2.000

Durante los últimos ejercicios la distribución de los recursos ajenos entre estas opciones de financiación ha sido como sigue :

**RECURSOS AJENOS POR CLIENTES**

**Y MONEDAS**

(Millones de Pesetas)

	Ejercicio 2.000	Ejercicio 1.999	Ejercicio 1.998	Variación 2000/99 %	Variación 99/98 %
Recurso de las Adm. Públicas	0,0	0,0	0,0	0,00%	0,00%
Recursos de Otros Sectores Residentes	3.847,4	4.168,1	3.937,9	-7,69%	5,85%
Recursos del Sector No residente	0,0	0,0	0,0	0,00%	0,00%
<b>TOTAL DEBITOS A CLIENTES</b>	<b>3.847,4</b>	<b>4.168,1</b>	<b>3.937,9</b>	<b>-7,69%</b>	<b>5,85%</b>
Debitos Rep. por Valores Negociables	1.253,0	1.099,2	1.119,3	13,99%	-1,80%
Pasivos Subordinados	0,0	0,0	0,0	0,00%	0,00%
<b>TOTAL RECURSOS DE CLIENTES</b>	<b>5.100,4</b>	<b>5.267,3</b>	<b>5.057,2</b>	<b>-3,17%</b>	<b>4,15%</b>
En pesetas	5.100,4	5.267,3	5.057,2	-3,17%	4,15%
En Moneda Extranjera	0,0	0,0	0,0	0,00%	0,00%



La división de estos saldos por plazos y fuentes era la siguiente :

**RECURSOS DE OTROS SECTORES**

**RESIDENTES (POR PLAZOS)**

(Millones de Pesetas)

	Ejercicio 2.000	Ejercicio 1.999	Ejercicio 1.998	Variación 2000/99 %	Variación 99/98 %
Indeterm y vencido y hasta 3 meses	1.194,5	1.479,2	2.077,8	-19,25%	-28,81%
Entre 3 meses y 1 año	2.652,9	2.688,9	1.860,1	-1,34%	44,56%
Entre 1 año y 5 años	0,0	0,0	0,0	0,00%	0,00%
<b>Total Recursos de Otros Sect. Resid</b>	<b>3.847,4</b>	<b>4.168,1</b>	<b>3.937,9</b>	<b>-7,69%</b>	<b>5,85%</b>

**RECURSOS DE OTROS SECTORES**

**RESIDENTES (POR FUENTES)**

(Millones de Pesetas)

	Ejercicio 2.000	Ejercicio 1.999	Ejercicio 1.998	Variación 2000/99 %	Variación 99/98 %
Depósitos de Empresas del Grupo	3.772,7	4.136,3	3.873,9	-8,79%	6,77%
Otros débitos Empresas del Grupo	5,5	0,0	19,1	-----	-100,00%
Otros débitos	69,1	31,9	44,9	116,61%	-28,95%
<b>Total Recursos de Otros Sect. Resid</b>	<b>3.847,4</b>	<b>4.168,1</b>	<b>3.937,9</b>	<b>-7,69%</b>	<b>5,85%</b>

Como se puede observar en los cuadros anteriores, la fuente de financiación principal de Bilbao Hipotecaria la constituyen los depósitos del propio Grupo y en menor medida la emisión de valores negociables (Pagarés de Empresa).

En este sentido, de los 3.772,7 millones de ptas. de depósitos del Grupo, 3.733,1 millones corresponden a Seguros Bilbao con vencimientos entre el 1 de enero y el 1 de diciembre de 2.001 y tipos de interés anual que oscilan entre el 3,31% y el 4,95%. El resto del saldo corresponde a un depósito de Seguros Bilbao Fondos por un importe de 39,6 millones de pesetas constituido el 10 de diciembre de 2.000 y con vencimiento el 10 de enero de 2.001 y tipo de interés del 4,85%.

El importante volumen de los depósitos del grupo deriva del compromiso por parte de Seguros Bilbao de aportar la financiación que sea necesaria para que Bilbao Hipotecaria continúe con la actividad Crediticia y disponga de toda la liquidez necesaria para cumplir sus compromisos.



#### IV.3.6. Recursos Propios

El cuadro adjunto muestra la evolución de los Fondos Propios de la Sociedad en los tres últimos ejercicios cerrados

##### FONDOS PROPIOS

(Millones de Pesetas)

	Ejercicio 2.000	Ejercicio 1.999	Ejercicio 1.998	Variación 2000/99 %	Variación 99/98 %
Capital Suscrito	500,0	500,0	500,0	0,00%	0,00%
Capital Suscrito no Desembolsado	0,0	0,0	0,0	0,00%	0,00%
Reservas y Resultados Ej Anteriores	94,3	89,7	85,8	5,13%	4,55%
Beneficio del Ejercicio	44,3	45,0	39,8	-1,56%	13,07%
<b>FONDOS PROPIOS ANTES DE DISTRIBUCION DE RESULTADOS</b>	<b>638,6</b>	<b>634,7</b>	<b>625,6</b>	<b>0,61%</b>	<b>1,45%</b>
Dividendo	39,9	40,5	35,9	-1,48%	12,81%
<b>PATRIMONIO NETO CONTABLE DESPUES DE DISTRIBUCION DE RESULTADOS</b>	<b>598,8</b>	<b>594,3</b>	<b>589,7</b>	<b>0,76%</b>	<b>0,78%</b>

La Circular del Banco de España 5/1993 determina el nivel mínimo de recursos propios para las Entidades de Crédito.

A continuación se presenta la declaración de recursos y calculo del coeficiente de solvencias de la Sociedad.

##### COEFICIENTE DE SOLVENCIA NORMATIVA BANCO DE ESPAÑA

(Millones de Pesetas)

	Ejercicio 2.000	Ejercicio 1.999	Ejercicio 1.998	Variación 2000/99 %	Variación 99/98 %
1.- Riesgos Totales Ajustados	5.815	5.929	5.687	-1,92%	4,26%
2.- Riesgos Totales Ponderados	3.075	3.213	3.096	-4,30%	3,78%
3.- Coeficiente de Solvencia exigido	8%	8%	8%		
4.- Requerimiento de Recursos Propios por riesgo de Crédito	246	257	248	-4,28%	3,63%
5.- Requerimiento de Recursos Propios por riesgo de Tipo de Cambio	0	0	0	0,00%	0,00%
6.- Requerimiento de Recursos Propios por riesgo de Cartera Negociación	0	0	0	0,00%	0,00%
<b>7.- REQUERIMIENTO RECURSOS PROPIOS MINIMOS</b>	<b>246</b>	<b>257</b>	<b>248</b>	<b>-4,28%</b>	<b>3,63%</b>
<b>8.- RECURSOS PROPIOS COMPUTABLES</b>	<b>598,8</b>	<b>594,3</b>	<b>589,7</b>	<b>0,76%</b>	<b>0,78%</b>
8.1. Recursos Propios Básicos	598,8	594,3	589,7	0,76%	0,78%
8.2. Recursos Propios 2ª Categoría	0	0	0	0,00%	0,00%
8.3. Otras Deducciones de Recursos Propios	0	0	0	0,00%	0,00%
Coeficiente Solvencia (8/2 en %)	19,47%	18,50%	19,05%		
<b>9.- SUPERAVIT DE RECURSOS PROPIOS</b>	<b>352,8</b>	<b>337,3</b>	<b>341,7</b>	<b>4,60%</b>	<b>-1,29%</b>
% Superavit s/Recursos Prop. Mínimos	143,41%	131,25%	137,80%		





El exceso existente hace que no esté previsto un incremento de fondos propios salvo para cubrir las dotaciones a la reserva legal que establece la normativa.

#### IV.4. Gestión de Riesgo

##### IV.4.1. **Riesgo de Interés**

El cuadro siguiente muestra las relaciones entre activos y pasivos sensibles al tipo de interés.

##### RIESGO DE INTERES

(Datos a 31/12/2000 en millones de ptas)

	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	TOTALES
Banco de España	105,6				105,6
En Entidades de Crédito	99,2				99,2
Otros Sectores Residentes y No Residentes	170,9	321,0	1.730,5	3.387,3	5.609,8
<b>ACTIVOS SENSIBLES AL RIESGO DE INTERES</b>	<b>375,7</b>	<b>321,0</b>	<b>1.730,5</b>	<b>3.387,3</b>	<b>5.814,6</b>
% S/Total activos sensibles	6,5%	5,5%	29,8%	58,3%	100,0%
% S/Total Activo (5.858,9 Millones)	6,4%	5,5%	29,5%	57,8%	99,2%
Depósitos Otros Sectores Residentes	1.119,8	2.652,9			3.772,7
Valores Negociables	1.013,3	239,7	0,0		1.253,0
<b>PASIVOS SENSIBLES AL RIESGO DE INTERES</b>	<b>2.133,1</b>	<b>2.892,6</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>5.025,7</b>
% S/Total pasivos sensibles	42,4%	57,6%	0,0%	0,0%	100,0%
% S/Total Pasivo (5.858,9 Millones)	36,4%	49,4%	0,0%	0,0%	85,8%
<b>MEDIDAS DE SENSIBILIDAD</b>					
Dif Activo-Pasivo en cada plazo	-1.757,4	-2.571,6	1.730,5	3.387,3	
% S/ Total Activo	-29,4%	-43,0%	28,9%	56,6%	
Dif Activo-Pasivo acumuladas	-1.757,4	-4.328,9	-2.598,4	788,9	
% S/ Total Activo	-29,4%	-72,4%	-43,4%	13,2%	
Indice de Cobertura (Activos sensibles / Pasivos sensibles)	17,6%	11,1%			

Para minimizar el riesgo de tipo de interés se ha ampliado el plazo de los depósitos del Grupo hasta un año. En este sentido se recuerda que todos los préstamos hipotecarios de la Sociedad son a tipo variable, variando todos los años el mes siguiente al de su formalización. De este modo se reduce el riesgo de tipo de interés.



**IV.4.2. Riesgo Crediticio**

El cuadro siguiente muestra la cobertura del riesgo crediticio durante los tres últimos ejercicios.

**RIESGO CREDITICIO**  
(Millones de Pesetas)

	Ejercicio 2.000	Ejercicio 1.999	Ejercicio 1.998	Variación 2000/99 %	Variación 99/98 %
1.- Total Riesgo Computable (*)	5.610	5.690	5.364	-1,41%	6,09%
2.- Deudores Morosos	64	56	85	14,29%	-34,12%
3.- Cobertura necesaria	47	43	38	9,30%	13,16%
4.- Cobertura constituida al final periodo	48	44	38	9,09%	17,03%
- % Índice de Morosidad (2/1)	1,1	1,0	1,6	10,00%	-37,90%
- % Cobertura Deudores/Morosos (4/2)	75,0	79,4	44,7	-5,54%	77,64%
- % Cobertura Const./Necesaria (4/3)	102,1	103,4	100,0	-1,26%	3,42%

(\*) Total Riesgo Computable - Cobertura constituida = Créditos sobre Clientes

Tras años de descenso del índice de morosidad, éste se ha situado en el 1,1 en el 2000, una décima por encima del año pasado. No obstante este repunte se debe más a la lentitud de algunos procedimientos judiciales que por la entrada en morosidad de nuevos préstamos (no existe a 31.12.2000 ningún préstamo dudoso concedido en los últimos 5 años), por lo que se espera que descienda de nuevo en el 2001.

Por lo que respecta a las Provisiones, con la entrada en vigor de la circular 9/99 del Banco de España, se ha creado una nueva provisión llamada provisión estadística. En el presente ejercicio y en los siguientes se irá dotando esta provisión hasta que alcance un importe de 26,0 millones (cifra calculada con la inversión crediticia a 31.12.2000). En el presente ejercicio la dotación a este fondo ha sido de 3,1 millones de pesetas.

No existen a la fecha de este folleto riesgos de contraparte, ni riesgos en moneda extranjera.

**IV.5. Circunstancias condicionantes**

IV.5.1. La actividad de Bilbao Hipotecaria no está marcada por una estacionalidad acusada de sus operaciones dentro del año.



IV.5.2. La actividad y rentabilidad de la Sociedad no depende significativamente de la existencia de patentes, contratos de exclusiva, regulación de precios u otros factores análogos.

Sin embargo la Sociedad está sujeta a la supervisión del Banco de España. La actividad financiera, de gestión, inversión y captación de recursos ajenos se encuentra sujeta a normas legales (que son cumplidas por Bilbao Hipotecaria) que entre otros aspectos regulan :

- **Coefficiente de Caja** : Supone el 2% de los recursos computables, conforme a lo establecido en el Reglamento (CE) N° 2818/98 del Banco Central Europeo de 1 de diciembre de 1998.

- **Coefficiente de Recursos Propios** : Supone el 8% de los Riesgos totales ponderados calculados según la Circular del Banco de España 5/93 de 26 de Marzo sobre la determinación y control de los recursos propios mínimos.

- **Captación de recursos ajenos** : según el R.D. 692/1.996 de 26 de abril, los Establecimientos Financieros de Crédito no pueden captar fondos reembolsables del público en forma de depósito, préstamo, cesión temporal de activos financieros u otros análogos, cualquiera que sea su destino. En consecuencia, no les es aplicable la legislación sobre garantía de depósitos.

No tendrán la consideración de fondos reembolsables del publico, entre otros, los siguientes :

- . La entrega de fondos por las entidades pertenecientes a su mismo grupo, según se define éste en el art. 4 de la Ley 24/1.988 de 28 de julio.
- . Las emisiones de valores negociables sujetas a la Ley del Mercado de Valores y sus normas de desarrollo, siempre que se emitan por vencimiento superior a un mes.

- **Clasificación de morosos, dudosos y aplicación y dotación de provisiones** : Según lo recogido en la Circular del Banco de España 4/1991 de 14 de Junio sobre normas de contabilidad y modelos de estados financieros.

IV.5.3. La Sociedad Emisora no tiene inversiones específicas en investigación y desarrollo de nuevos productos. Bilbao Hipotecaria no ha abierto nuevas sucursales y continua teniendo una única oficina.

IV.5.4. No existe litigio o arbitraje que haya tenido o pueda tener una incidencia importante en la situación financiera o actividad de la Sociedad Emisora.



#### IV.6. Informaciones laborales

Respecto a la actividad laboral, es de destacar la ausencia de conflictos o interrupciones de cualquier clase en la actividad en los últimos años.

IV.6.1. El número medio de empleados de la Sociedad en los tres últimos ejercicios por categorías ha sido el siguiente :

	<u>2.000</u>	<u>1.999</u>	<u>1.998</u>
Directores	0,5	1	1
Jefes superiores	1	1	1
Titulados	1	1	1
Administrativos	1	1	
<b><u>Total</u></b>	<b><u>3,5</u></b>	<b><u>4</u></b>	<b><u>3</u></b>

La evolución de los costes de personal (en millones de pesetas) durante los mismos años ha sido la siguiente :

	<u>2.000</u>	<u>1.999</u>	<u>1.998</u>
Gastos de Personal	22,7	30,4	33,2

IV.6.2. Las relaciones con el personal se encuentran reguladas por el Convenio Colectivo del Sector de Entidades de Financiación y Arrendamiento Financiero.

Todo el Personal de Bilbao Hipotecaria es Beneficiario de un seguro colectivo de vida, cuya prima neta la paga en su totalidad la Sociedad Emisora, por valor de 3.000.000 ptas. que cubre los riesgos de vida, Invalidez permanente e Incapacidad profesional permanente.

Con fecha 17 de septiembre de 1.996, el Grupo de Sociedades de Bilbao Cía Anónima de Seguros y Reaseguros, en el que se incluye Bilbao Hipotecaria, firmó un acuerdo con sus trabajadores referente a los aspectos fundamentales de creación y externalización del compromiso de pensiones del personal en activo.

Los principales aspectos de este acuerdo son:

- 1) La Sociedad realizará las siguientes aportaciones:
  - a) Aportación inicial de los derechos devengados a 31.12.94
  - b) Aportaciones mensuales resultantes de unos porcentajes establecidos individualmente sobre el salario real de cada mes.



2) Se establece un compromiso de satisfacer un determinado número de mensualidades al producirse la jubilación del empleado en función de la antigüedad en la empresa y edad de jubilación.

Si bien la materialización de este acuerdo no se culminará hasta la constitución del Fondo de Pensiones, Bilbao Hipotecaria como parte integrante del Grupo promotor del plan se compromete a revalorizar hasta esa fecha, tanto la aportación inicial por los derechos de servicios pasados como las aportaciones mensuales, aplicando el 7% de interés anual, con carácter retroactivo desde la fecha de efecto de cada aportación.

Bilbao Hipotecaria tenía realizada la cobertura de estas prestaciones que a 31 de diciembre de 1.999 asciendían a 6.052 miles de pesetas y se presentaba en el Balance de Situación en el epígrafe de Provisiones para Riesgos y Gastos.

El 22 de febrero de 2000 se constituyó Grupo Seguros Bilbao Empleados, Fondo de Pensiones, actuando como entidad depositaria del Fondo el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., habiéndose procedido a la externalización del compromiso por pensiones del personal activo. La externalización se hizo efectiva el día 16 de mayo de 2.000, traspasando el saldo existente en el Fondo de pensiones del personal a dicha fecha.

#### **IV.7. Política de Inversiones**

IV.7.1. La política de Inversiones de Bilbao Hipotecaria va a continuar dentro de su actividad actual, centrada en las Economías Familiares y con los mismos criterios de gestión aplicados en los últimos años. Esto es, realizando una rigurosa selección del riesgo con el objetivo de preservar la calidad de los activos y el margen sobre el crecimiento.

IV.7.2. A continuación se detalla el volumen de inversión nueva realizada en los últimos ejercicios.

	<b>1.998</b>	<b>1.999</b>	<b>2.000</b>
Préstamos Formalizados en el año (millones de pesetas)	1.281,3	1.159,3	761,7
Nº de Préstamos Formalizados en el año	131	105	69
Importe medio concedido (millones de pesetas)	9,8	11,0	11,0

La totalidad de las inversiones radican dentro del territorio nacional y su destino principal ha sido la adquisición o rehabilitación de Viviendas.

Para su financiación se ha recurrido fundamentalmente a la financiación ajena y dentro de esta, a los depósitos constituidos por el Grupo Bilbao Cía Anónima de Seguros y Reaseguros.



## CAPITULO V

### EL PATRIMONIO, LA SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DEL EMISOR

#### V.1. Informaciones contables individuales.

En la elaboración de las cuentas anuales se ha aplicado la Circular del Banco de España nº 4/91, sobre las Normas de Contabilidad y Modelos de Estados financieros.

V.1.1. Cuadro comparativo del balance y cuenta de pérdidas y ganancias del último ejercicio cerrado con los de los dos ejercicios anteriores, así como el Balance y Cuenta de Resultados del primer trimestre de 2.001.



**BALANCES DE SITUACION**

ACTIVO	Marzo 2.001		2.000		1.999		1.998	
	Miles Pesetas	Miles Euros	Miles Pesetas	Miles Euros	Miles Pesetas	Miles Euros	Miles Pesetas	Miles Euros
<b>CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES</b>	<b>106.553</b>	<b>640</b>	<b>105.629</b>	<b>635</b>	<b>102.309</b>	<b>615</b>	<b>100.095</b>	<b>602</b>
- Caja	0	0	0	0	0	0	26	0
- Banco de España	106.553	640	105.629	635	102.309	615	100.069	601
<b>DEUDAS DEL ESTADO</b>								
<b>ENTIDADES DE CREDITO</b>	<b>72.570</b>	<b>436</b>	<b>99.153</b>	<b>596</b>	<b>103.004</b>	<b>619</b>	<b>113.305</b>	<b>681</b>
- A la Vista	72.570	436	99.153	596	103.004	619	113.305	681
- Otros Créditos								
<b>CREDITOS SOBRE CLIENTES</b>	<b>5.434.306</b>	<b>32.661</b>	<b>5.562.218</b>	<b>33.430</b>	<b>5.646.030</b>	<b>33.861</b>	<b>5.326.185</b>	<b>32.011</b>
- Deudores con Garantía Hipotecaria	5.481.550	32.945	5.609.819	33.716	5.678.482	34.128	5.364.166	32.239
- Deudores a la Vista y Varios	0		0		12.020		0	
- Fondos de Provisión Insolvencias	-47.244	-284	-47.601	-286	-44.472	-267	-37.981	-228
<b>OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA</b>								
<b>ACCIONES Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIABLE</b>								
<b>PARTICIPACIONES</b>								
<b>PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO</b>								
<b>ACTIVOS INMATERIALES</b>								
<b>ACTIVOS MATERIALES</b>	<b>53.667</b>	<b>323</b>	<b>48.295</b>	<b>290</b>	<b>77.234</b>	<b>464</b>	<b>147.698</b>	<b>888</b>
- Otros Inmuebles	53.544	322	48.111	289	76.807	462	147.089	884
- Mobiliario Instalaciones y Otros	123	1	184	1	427	3	609	4
<b>CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOLSADO</b>								
<b>ACCIONES PROPIAS</b>								
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>35.410</b>	<b>213</b>	<b>35.410</b>	<b>213</b>	<b>45.551</b>	<b>274</b>	<b>37.802</b>	<b>227</b>
<b>CUENTAS DE PERIODIFICACION</b>	<b>8.314</b>	<b>50</b>	<b>8.190</b>	<b>49</b>	<b>6.792</b>	<b>41</b>	<b>9.126</b>	<b>55</b>
<b>PERDIDAS DEL EJERCICIO</b>								
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>5.710.820</b>	<b>34.323</b>	<b>5.858.895</b>	<b>35.213</b>	<b>5.980.920</b>	<b>35.874</b>	<b>5.734.211</b>	<b>34.463</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>15.282</b>	<b>92</b>	<b>16.623</b>	<b>100</b>	<b>20.772</b>	<b>125</b>	<b>30.344</b>	<b>182</b>



**BALANCES DE SITUACION**

PASIVO	Marzo 2.001		2.000		1.999		1.998	
	Miles Pesetas	Miles Euros	Miles Pesetas	Miles Euros	Miles Pesetas	Miles Euros	Miles Pesetas	Miles Euros
<b>ENTIDADES DE CREDITO</b>								
<b>DEBITOS A CLIENTES</b>	<b><u>3.843.729</u></b>	<b><u>23.101</u></b>	<b><u>3.847.385</u></b>	<b><u>23.123</u></b>	<b><u>4.168.117</u></b>	<b><u>25.051</u></b>	<b><u>3.937.884</u></b>	<b><u>23.667</u></b>
- Depósitos de Ahorro								
A la vista	0	0	0	0	0	0	0	0
A plazo	3.768.986	22.652	3.772.738	22.675	4.136.260	24.859	3.873.895	23.283
- Otros débitos								
A la vista	34.121	205	5.536	33	0	0	38.786	233
A plazo	40.622	244	69.111	415	31.857	191	25.203	151
<b>VALORES NEGOCIABLES</b>	<b><u>1.093.400</u></b>	<b><u>6.571</u></b>	<b><u>1.253.000</u></b>	<b><u>7.531</u></b>	<b><u>1.099.200</u></b>	<b><u>6.606</u></b>	<b><u>1.119.300</u></b>	<b><u>6.727</u></b>
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b><u>19.909</u></b>	<b><u>120</u></b>	<b><u>22.552</u></b>	<b><u>136</u></b>	<b><u>12.892</u></b>	<b><u>77</u></b>	<b><u>6.978</u></b>	<b><u>42</u></b>
<b>CUENTAS DE PERIODIFICACION</b>	<b><u>88.666</u></b>	<b><u>533</u></b>	<b><u>83.817</u></b>	<b><u>504</u></b>	<b><u>42.894</u></b>	<b><u>258</u></b>	<b><u>39.756</u></b>	<b><u>239</u></b>
<b>PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS</b>	<b><u>13.567</u></b>	<b><u>82</u></b>	<b><u>13.567</u></b>	<b><u>82</u></b>	<b><u>23.082</u></b>	<b><u>139</u></b>	<b><u>4.660</u></b>	<b><u>28</u></b>
<b>FONDO PARA RIESGOS GENERALES</b>								
<b>BENEFICIOS DEL EJERCICIO</b>	<b><u>12.975</u></b>	<b><u>78</u></b>	<b><u>44.302</u></b>	<b><u>266</u></b>	<b><u>44.958</u></b>	<b><u>270</u></b>	<b><u>39.840</u></b>	<b><u>239</u></b>
<b>PASIVOS SUBORDINADOS</b>								
<b>CAPITAL SUCRITO</b>	<b><u>500.000</u></b>	<b><u>3.005</u></b>	<b><u>500.000</u></b>	<b><u>3.005</u></b>	<b><u>500.000</u></b>	<b><u>3.005</u></b>	<b><u>500.000</u></b>	<b><u>3.005</u></b>
<b>PRIMAS DE EMISION</b>								
<b>RESERVAS</b>	<b><u>94.272</u></b>	<b><u>567</u></b>	<b><u>94.272</u></b>	<b><u>567</u></b>	<b><u>89.777</u></b>	<b><u>540</u></b>	<b><u>85.793</u></b>	<b><u>516</u></b>
<b>RESERVAS DE REVALORIZACION</b>								
<b>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b><u>44.302</u></b>	<b><u>266</u></b>		<b><u>0</u></b>		<b><u>0</u></b>		<b><u>0</u></b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b><u>5.710.820</u></b>	<b><u>34.323</u></b>	<b><u>5.858.895</u></b>	<b><u>35.213</u></b>	<b><u>5.980.920</u></b>	<b><u>35.946</u></b>	<b><u>5.734.211</u></b>	<b><u>34.463</u></b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b><u>15.282</u></b>	<b><u>92</u></b>	<b><u>16.623</u></b>	<b><u>100</u></b>	<b><u>20.772</u></b>	<b><u>125</u></b>	<b><u>30.344</u></b>	<b><u>182</u></b>





CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS

	Marzo 2.001		2.000		1.999		1.998	
	Miles Pesetas	Miles Euros	Miles Pesetas	Miles Euros	Miles Pesetas	Miles Euros	Miles Pesetas	Miles Euros
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	78.569	472	278.802	1.676	279.510	1.680	321.200	1.930
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	51.249	308	169.728	1.020	149.718	900	194.893	1.171
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE								
<b>A) MARGEN DE INTERMEDIACION</b>	<b>27.320</b>	<b>164</b>	<b>109.074</b>	<b>656</b>	<b>129.792</b>	<b>780</b>	<b>126.307</b>	<b>759</b>
COMISIONES PERCIBIDAS								
COMISIONES PAGADAS	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS								
<b>B) MARGEN ORDINARIO</b>	<b>27.320</b>	<b>164</b>	<b>109.074</b>	<b>656</b>	<b>129.792</b>	<b>780</b>	<b>126.307</b>	<b>759</b>
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACION								
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION	6.217	37	32.875	198	45.922	276	52.426	315
- Gastos de Personal	3.997	24	22.718	137	30.449	183	33.213	200
- Otros Gastos Administrativos	2.220	13	10.157	61	15.473	93	19.213	115
AMORTIZACIONES Y SANEAMIENTOS DE ACTIVOS MATERIALES E INMATERIALES	61	0	243	1	241	1	648	4
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACION								
<b>C) MARGEN DE EXPLOTACION</b>	<b>21.042</b>	<b>126</b>	<b>75.956</b>	<b>457</b>	<b>83.629</b>	<b>503</b>	<b>73.233</b>	<b>440</b>
AMORTIZACIONES Y PROVISIONES PARA INSOLVENCIAS (NETO)	-2.128	-13	-8.484	-51	-13.054	-78	-10.768	-65
SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS (NETO)								
DOTACION AL FONDO PARA RIESGOS GENERALES								
BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS *	1.342	8	1.021	6	49.932	300	14.996	90
QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS **					52.883		17.260	
<b>D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>20.256</b>	<b>122</b>	<b>68.493</b>	<b>412</b>	<b>67.624</b>	<b>406</b>	<b>60.201</b>	<b>362</b>
IMPUESTO DE SOCIEDADES	7.281	44	24.191	145	22.666	136	20.361	122
<b>E) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>12.975</b>	<b>78</b>	<b>44.302</b>	<b>266</b>	<b>44.958</b>	<b>270</b>	<b>39.840</b>	<b>239</b>



V.1.2. Cuadro de financiación comparativo del último ejercicio cerrado con los dos ejercicios anteriores.

**CUADROS DE FINANCIACION**

APLICACIONES	2.000		1.999		1.998	
	Miles Pesetas	Miles Euros	Miles Pesetas	Miles Euros	Miles Pesetas	Miles Euros
<b>Inversión menos financiación en Banco de España e intermediarios financieros (variación neta)</b>						
<b>Inversión Crediticia (incremento neto)</b>			332.899	2.001	492.255	2.959
<b>Adquisición de inversiones permanentes : Compra de elementos de Inmovilizado material e inmaterial</b>	5.642	34	25.797	155	27.629	166
<b>Dividendos</b>	40.463	243	39.856	240	36.401	219
<b>Inversión menos financiación en Banco de España e intermediarios financieros (variación neta)</b>					63.787	383
<b>Provisión Para Riesgos y Gastos</b>	9.950	60			1.002	6
<b>Acreedores (Variación Neta)</b>	166.932	1.003				
<b>TOTAL APLICACIONES</b>	<b>222.987</b>	<b>1.340</b>	<b>398.552</b>	<b>2.395</b>	<b>621.074</b>	<b>3.733</b>

ORIGENES	2.000		1.999		1.998	
	Miles Pesetas	Miles Euros	Miles Pesetas	Miles Euros	Miles Pesetas	Miles Euros
<b>Recursos Generados en las operaciones</b>	<b>54.718</b>	<b>329</b>	<b>101.189</b>	<b>608</b>	<b>56.878</b>	<b>342</b>
- Beneficios del ejercicio	44.302	266	44.958	270	39.840	239
- Amortizaciones	243	1	241	1	648	4
- Dotaciones netas a fondos de depreciación de activos y fondos genéricos	10.160	61	29.224	176	14.912	90
- Dotación a la provisión para riesgos y gastos	435	3	18.422	111	1.478	9
- Minusvalías Ventas Inmuebles	-422	-3	8.344	50		
<b>Inversión Crediticia (variación neta)</b>	<b>75.302</b>	<b>453</b>				
<b>Inversión menos financiación en Banco de España e intermediarios financieros (variación neta)</b>	<b>531</b>	<b>3</b>	<b>8.087</b>	<b>49</b>		
<b>Acreedores (incremento neto)</b>			<b>210.133</b>	<b>1.263</b>	<b>500.592</b>	<b>3.009</b>
<b>Ventas de inversiones permanentes : Ventas de elementos de Inmovilizado material e inmaterial</b>	<b>33.110</b>	<b>199</b>	<b>71.506</b>	<b>430</b>	<b>55.474</b>	<b>333</b>
<b>Otros conceptos activos, menos pasivos</b>	<b>59.326</b>	<b>357</b>	<b>7.637</b>	<b>46</b>	<b>8.130</b>	<b>49</b>
<b>TOTAL ORIGENES</b>	<b>222.987</b>	<b>1.340</b>	<b>398.552</b>	<b>2.395</b>	<b>621.074</b>	<b>3.733</b>



- V.1.3. Como Anexo III se adjunta el Informe de Auditoría, acompañado de las Cuentas Anuales ( Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión del último ejercicio cerrado (2.000).
- V.2. No es de aplicación al no tener participación alguna en otras sociedades. Se incluye en su lugar los estados financieros a 31 de diciembre de 2.000 ( Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) de Bilbao Cía Anónima de Seguros y Reaseguros.
- Asimismo, se incluye como Anexo IV el informe de Auditoría de Bilbao Cía Anónima de Seguros y Reaseguros, Entidad dominante del Grupo en el que se integra Bilbao Hipotecaria.



**BILBAO COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.**

**BALANCES DE SITUACION A 31 DICIEMBRE DE 2.000 Y 1.999**  
(Expresada en miles de pesetas)

ACTIVO	31.12.00	31.12.99
<b>B. ACTIVOS INMATERIALES Y GASTOS DE ESTABLECIMIENTO</b>	<b>263.619</b>	<b>224.270</b>
II Inmovilizado Inmaterial	47.812	44.490
III Gastos a distribuir en varios ejercicios	215.807	179.780
<b>C. INVERSIONES</b>	<b>91.313.316</b>	<b>87.044.093</b>
I Inversiones materiales	6.258.076	6.141.690
II Inversiones financieras empresas del grupo y asociadas	4.673.651	4.825.040
III Otras Inversiones Financieras	80.381.589	76.077.363
IV Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	0	0
<b>D. INVERSIONES POR CUENTA DE LOS TOMADORES DE SEGUROS DE VIDA QUE ASUMAN EL RIESGO DE LA INVERSION</b>	<b>13.518.293</b>	<b>10.570.348</b>
<b>D. (bis) PARTICIPACION DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TECNICAS</b>	<b>1.790.972</b>	<b>1.522.299</b>
I Provisiones para primas no consumidas	814.708	628.799
II Provisión para seguros de vida	48.433	41.190
III Provisión para prestaciones	927.831	852.310
<b>E. CREDITOS</b>	<b>5.732.613</b>	<b>5.446.003</b>
I Créditos por operaciones de seguro directo	3.468.146	3.183.508
II Crédito por operaciones de reaseguro	58.501	210.965
III Crédito por operaciones de coaseguro	182.929	138.977
V Créditos Fiscales, Sociales y Otros	2.132.817	2.019.751
VI Provisiones	(109.780)	(107.198)
<b>F. OTROS ACTIVOS</b>	<b>3.052.737</b>	<b>1.528.486</b>
I Inmovilizado material	1.000.323	1.053.198
II Efectivo en entidades de crédito y caja	2.023.929	456.595
IV Otros activos	28.485	18.693
<b>G. AJUSTES POR PERIODIFICACION</b>	<b>4.468.130</b>	<b>4.261.901</b>
<b>PASIVO</b>	<b>31.12.00</b>	<b>31.12.99</b>
<b>A. CAPITAL Y RESERVAS</b>	<b>10.719.552</b>	<b>10.383.442</b>
I Capital suscrito	4.659.202	4.659.202
III Reservas por revalorización	648.543	648.543
IV Reservas	4.330.225	4.170.026
VI Resultado Ejercicio	1.081.582	905.671
<b>C. PROVISIONES TECNICAS</b>	<b>92.278.380</b>	<b>85.229.063</b>
I Provisiones para primas no consumidas y riesgos en curso	12.134.206	10.940.374
II Provisiones de seguros de vida	58.561.876	55.194.602
III Provisiones para prestaciones	19.996.829	18.223.874
IV Provisiones para participación en beneficios y para extornos	31.000	39.000
V Provisiones para estabilización	1.554.469	831.212
<b>D. PROVISIONES TECNICAS RELATIVAS AL SEGURO DE VIDA CUANDO EL RIESGO DE INVERSION LO ASUMEN LOS TOMADORES</b>	<b>13.518.293</b>	<b>10.570.348</b>
<b>E. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS</b>	<b>144.178</b>	<b>1.882.070</b>
I Provisión para pensiones y obligaciones similares	144.178	1.394.544
II Provisión para tributos	0	9.159
III Provisión para pagos por convenios de liquidación	0	0
IV Otras provisiones	0	478.367
<b>F. DEPOSITOS RECIBIDOS POR REASEGURO CEDIDO</b>	<b>820.259</b>	<b>578.068</b>
<b>G. DEUDAS</b>	<b>2.456.190</b>	<b>1.845.479</b>
I Deudas por operaciones de seguro directo	589.210	576.146
II Deudas por operaciones de reaseguro	49.160	31.655
III Deudas por operaciones de coaseguro	4.003	3.330
VI Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seg	3.579	1.746
VIII Otras deudas	1.810.238	1.232.602
<b>H. AJUSTES POR PERIODIFICACION</b>	<b>202.828</b>	<b>108.930</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>120.139.680</b>	<b>110.597.400</b>



**BILBAO COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.**

**CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2.000 Y 1.999**  
(Expresada en miles de pesetas)

	2.000	1.999
<b>I CUENTA TECNICA SEGUROS NO VIDA</b>		
I.1. Primas imputadas al ejercicio, netas de reaseguro	24.110.280	21.206.647
I.2. Ingresos de las inversiones	2.449.175	3.452.040
I.4. Siniestralidad del ejercicio, neta de reaseguro	17.347.345	16.582.134
I.7. Gastos de explotación netos	7.817.506	7.993.350
I.8. Variación de la provisión de estabilización ( + - )	723.256	(150.007)
I.9. Otros gastos técnicos ( + - )	66.481	(98.693)
I.10. Gastos de las inversiones	357.544	142.507
<b>I.11 Subtotal (Resultado de la cuenta técnica del Seguro No Vida)</b>	<b><u>247.323</u></b>	<b><u>189.396</u></b>
<b>II CUENTA TECNICA SEGURO DE VIDA</b>		
II.1. Primas imputadas al ejercicio, netas de reaseguro	15.855.145	14.656.486
II.2. Ingresos de las inversiones	4.697.423	4.496.629
II.3. Plusvalías no realizadas de las inversiones	102.850	1.004.105
II.5. Siniestralidad del ejercicio, neta de reaseguro	9.735.620	7.570.179
II.6. Variación de otras provisiones técnicas, netas de reaseguro ( + - )	6.272.748	8.973.562
II.7. Participación en beneficios y extornos	9.377	(65.064)
II.8. Gastos de explotación netos	2.658.971	2.715.175
II.9. Otros gastos técnicos ( + - )	2.307	5.503
II.10. Gastos de las inversiones	260.161	152.944
II.11. Minusvalías no realizadas de las inversiones	753.205	54.841
<b>II.12. Subtotal (Resultado de la cuenta técnica del Seguro de Vida)</b>	<b><u>963.029</u></b>	<b><u>750.080</u></b>
<b>III CUENTA NO TECNICA</b>		
III.1. Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro No Vida	247.323	189.396
III.2. Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro de Vida	963.029	750.080
III.3. Ingresos de las inversiones	394.768	148.010
III.4. Gastos de las inversiones	107.048	1.701
III.5. Otros ingresos	69.804	71.520
III.7. Ingresos extraordinarios	0	2.875
III.8. Gastos extraordinarios	210.967	0
III.9. Impuesto sobre Beneficios	275.327	254.509
<b>III.10.Resultado del Ejercicio</b>	<b><u>1.081.582</u></b>	<b><u>905.671</u></b>



## CAPITULO VI

### LA ADMINISTRACIÓN, LA DIRECCIÓN Y EL CONTROL DEL EMISOR

#### VI.1. Identificación y función de BILBAO HIPOTECARIA, S.A., E.F.C. de las personas que se mencionan.

VI.1.1. Miembros del Consejo de Administración:

		<u>Fecha de nombramiento</u>
PRESIDENTE:	D. Carlos Soroa Gallano	28-01-93*
CONSEJEROS:	D. José Ignacio Alvarez Juste	09-01-92
	D. Juan Antonio Goñi Soroa	23-12-94
	D. Carlos Luzarraga Vilalta	28-09-00
SECRETARIO:	D. José María Zubiria Azaola (No Consejero)	13-02-90

\* Como consejero el 04-10-89

No existen comités ni comisiones de ningún tipo.

VI.1.2. DIRECTOR FINANCIERO: D. Juan Olaizola Fuertes

VI.1.3. No existen socios colectivos ni socios comanditarios.

#### VI.2. Conjunto de intereses con la Entidad Emisora de las personas citadas en el punto VI.1.

VI.2.1. Las personas mencionadas en el anterior apartado, no tienen mayor vinculación con Bilbao Hipotecaria que la derivada del cargo que ocupan. Las funciones que desarrollan son las propias del cargo de cada uno de ellos. Los miembros del Consejo de Administración no tienen ninguna función específica adicional a la de su cargo en el mismo al no existir comités ni comisiones de ningún tipo. Durante los ejercicios 1999 y 2000 el Consejo de Administración de la Sociedad no ha devengado remuneración alguna, ni existen obligaciones contraídas por la Sociedad en materia de pensiones o seguros de vida, respecto de los miembros antiguos y actuales del Consejo de Administración.

VI.2.2. Acciones con derecho de voto y otros valores que dan derecho a su adquisición, de los que dichas personas sean titulares o representantes, directa o indirectamente.

Todas las acciones de Bilbao Hipotecaria están representadas en el Consejo de Administración indirectamente por cuenta de Bilbao Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros (Seguros Bilbao). Ninguna de las personas integrantes del Consejo de



Administración posee acciones de la sociedad, perteneciendo la totalidad de las mismas directa o indirectamente a Bilbao Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros.

El Grupo belga-holandés Fortis a través de FORTIS INTERNATIONAL, N.V. participa en el 99,6% del capital social de Bilbao, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros.

VI.2.3. El Presidente y Consejeros de Bilbao Hipotecaria son además miembros del Consejo de Administración de las siguientes empresas.:

- D. Carlos Soroa Gallano lo es de:

- . Bilbao Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros (03-05-1994).
- . S. Orbita, Sociedad de Agencia de Seguros, S.A.(27-07-1994)
- . Par Bilbao, Sociedad de Agencia de Seguros, S.A.(09-01-1989)
- . Seguros Bilbao Fondos, S.A., S.G.I.I.C.(06-05-1986)
- Asimismo, D. Carlos Soroa Gallano es Director General de Bilbao Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros (03-11-1989).

- D. José Ignacio Álvarez Juste lo es de:

- . Bilbao Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros (24-03-1999).
- . S. Orbita, Sociedad de Agencia de Seguros, S.A.(01-03-1995)
- . Par Bilbao, Sociedad de Agencia de Seguros, S.A.(26-05-1992)
- . Seguros Bilbao Fondos, S.A., S.G.I.I.C.(15-06-1993)
- Asimismo, D José Ignacio Álvarez Juste es Consejero Delegado de Bilbao Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros.(26-03-1999)

- D. Juan Antonio Goñi Soroa lo es de:

- . S. Orbita, Sociedad de Agencia de Seguros, S.A. (Presidente) (24-03-1999)
- . Seguros Bilbao Fondos, S.A., S.G.I.I.C.(10-05-1999)
- Asimismo, D. Juan Antonio Goñi Soroa es Director General de Bilbao Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros.(26-03-1999)

- D. Carlos Luzarraga Vilalta es Director Financiero de Bilbao Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros.(10-05-2000)

- D. José María Zubiria Azaola es Secretario no Consejero de Bilbao Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros. (03-05-1990)



## CAPITULO VII

### EVOLUCION RECIENTE Y PERSPECTIVAS DE LA SOCIEDAD

VII.1. Indicaciones generales sobre la evolución de los negocios de la Sociedad con posterioridad al cierre del último ejercicio comparándola con dicho último ejercicio.

VII.1.1. El cuadro siguiente refleja la evolución de las principales magnitudes correspondientes a los dos últimos ejercicios cerrados y las del primer trimestre de 2001 y 2000.

(Millones de Pesetas)	2.000	1.999	% Variac 2000/99	Marzo 2.001	Marzo 2.000	% Variac mar01/00
<b><u>BALANCE</u></b>						
<b>Activo Total</b>	<b>5.858,9</b>	<b>5.980,9</b>	<b>-2,04%</b>	<b>5.710,8</b>	<b>6.000,7</b>	<b>-4,83%</b>
Entidades de Crédito (Activo)	99,2	103,0	-3,69%	72,6	96,7	-24,92%
<b>Inversión Crediticia (Bruta)</b>	<b>5.609,8</b>	<b>5.690,5</b>	<b>-1,42%</b>	<b>5.481,5</b>	<b>5.739,2</b>	<b>-4,49%</b>
de los que, Deudores con Garantía Hipotecaria	5.609,8	5.678,5	-1,21%	5.481,5	5.727,3	-4,29%
Fondo de Insolvencias	47,6	44,5	6,97%	47,2	42,1	12,11%
<b>Débitos a Clientes (a)</b>	<b>3.847,4</b>	<b>4.168,1</b>	<b>-7,69%</b>	<b>3.843,7</b>	<b>4.294,8</b>	<b>-10,50%</b>
de los que, Débitos a Sociedades del Grupo	3.778,2	4.136,3	-8,66%	3.803,1	4.252,0	-10,56%
<b>Valores Negociables (b)</b>	<b>1.253,0</b>	<b>1.099,2</b>	<b>13,99%</b>	<b>1.093,4</b>	<b>1.001,5</b>	<b>9,18%</b>
<b>Total Financiación Ajena (a+b)</b>	<b>5.100,4</b>	<b>5.267,3</b>	<b>-3,17%</b>	<b>4.937,1</b>	<b>5.296,3</b>	<b>-6,78%</b>
Capital + Reservas + Resultados Ant (1)	598,8	594,3	0,76%	598,8	594,3	0,76%
<b><u>RESULTADOS</u></b>						
Margen de Explotación	76,0	83,6	-9,09%	21,0	16,3	28,83%
Margen de Intermediación	109,1	129,8	-15,95%	27,3	27,0	1,11%
Beneficio antes de impuestos	68,5	67,6	1,33%	20,3	16,5	23,03%
Beneficio Neto de Impuestos	44,3	45,0	-1,56%	13,0	11,0	18,18%
<b><u>RENTABILIDAD (2)</u></b>						
% Beneficio Neto S/ Fondos Propios Medios	7,19%	7,35%		8,62%	7,33%	
% Beneficio Neto S/ Activos Totales Medios	0,75%	0,78%		0,90%	0,73%	

(1) La cifra de 2.000 y 1.999 se ha minorado con el dividendo acordado que es de 39,9 y 40,5 millones respectivamente.

(2) Los porcentajes de marzo 2.001 y 2.000 están anualizados.





De las cifras que figuran en el cuadro anterior, cabe destacar que se ha producido en Bilbao Hipotecaria un leve decrecimiento de los préstamos hipotecarios durante el año 2000 del 2,04% y que se ha acelerado a marzo del 2001 con un decrecimiento interanual (marzo2001-marzo 2000) de un 4,94%.

Ello es debido a que a partir del segundo trimestre del 2000, la sociedad ha optado por defender el margen por operación (que se había reducido en los últimos años) y seguir aplicando una rigurosa selección de riesgos con el objetivo primordial de preservar la calidad los activos.

Por lo que se refiere al volumen de préstamos, el objetivo que se plantea la Sociedad para el año 2001 es el mantenimiento del saldo y no buscar un fuerte crecimiento.

En cuanto a la financiación de la inversión, procede en primer lugar de la emisión de Pagarés de Empresa, cubriendo el resto de necesidades de financiación con los depósitos del propio grupo.

Durante el año 2.000 se ha producido un cambio de tendencia y se ha crecido un 13,99% en pagarés, frente al decrecimiento de años anteriores. A marzo de 2001 y a pesar de un cierto descenso en el saldo durante el primer trimestre, la tasa interanual de crecimiento se situa en el 9,18% lo que nos hacen esperar que obtengamos el crecimiento presupuestado que está en torno al 10%.

En cuanto a los resultados, destacar que la sociedad ha obtenido en el 2000 unos resultados muy similares a los del año anterior, compensando la caída del margen de intermediación con un ahorro importante de gastos operativos y una escasa morosidad que ha exigido, a pesar de la entrada en vigor de la nueva provisión estadística, unas menores dotaciones de insolvencias.

A marzo de 2001, la política de defensa del margen por operación comienza a dar resultados y a pesar del decrecimiento de préstamos hipotecarios comentado anteriormente, se ha crecido un 1,1% en el margen de intermediación. Esta contención unida al ahorro de gastos operativos ha llevado a un crecimiento del beneficio del 18,18% .

### **VII.1.2. Evolución del mercado**

Durante el quinquenio 1996-2000, el mercado hipotecario español ha vivido el mayor ciclo de crecimiento de su historia, debido fundamentalmente a un prolongado ciclo de expansión económica y a una bajada de los tipos de interés sin precedentes que ha llegado a situar el tipo hipotecario español en el más bajo de la Unión Monetaria Europea.



Las tasas interanuales de crecimiento que tuvieron el mínimo en marzo del 96 con un 11%, han crecido sostenidamente hasta alcanzar en mayo del 2000 su cuota máxima del 22,5%. A partir de esta fecha se ha empezado a producir una cierta desaceleración que hacen prever un crecimiento para el año 2001 entre el 12% y 14% (según el informe presentado por la Asociación Hipotecaria el 14.12.2000).

Por otro lado, la disminución de márgenes producida en los últimos años parece haber tocado fondo, lo que hace previsible una mejora en las cuentas de resultados del sector en el año 2.001.

## VII.2. Perspectivas de la Sociedad

La Sociedad Emisora declara expresamente que el contenido de este apartado es estimativo y podrá ser realizado o no en función de la evolución de la coyuntura económica. Estas estimaciones han sido elaboradas por la propia Sociedad Emisora.

VII.2.1. La decisión de primar el margen sobre el crecimiento se refleja en los presupuestos de la Sociedad, con un crecimiento nulo del saldo de préstamos hipotecarios. Teniendo en cuenta las amortizaciones previsibles de la cartera, ello supone una formalización de nuevas operaciones de 800 millones, muy similar a las formalizaciones del año 2.000 que se situaron en 761,7 millones.

Por lo que se refiere a la financiación de la inversión, está previsto un crecimiento en pagarés de 120 millones, aproximadamente un 10%. Este incremento se utilizaría para reducir la financiación del grupo, dado que no está previsto un crecimiento de la inversión.

En cuanto al margen, se continuarán aplicando los mismos diferenciales sobre los tipos de referencia, asegurando de esta manera su mantenimiento.

Por último, no se esperan incrementos en la morosidad fruto de los rigurosos criterios de selección de riesgos aplicados. En este sentido es de destacar que no existe ningún préstamo dudoso que se haya concedido en los últimos 5 años.

A continuación detallamos las previsiones establecidas por la Sociedad para el año 2.001 de las principales partidas de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias :



**CUENTAS DE RESULTADOS PREVISTA EJERCICIO 2.001**

(Millones de Pesetas)	EJERCICIO 2.001
+ Intereses y Rendimientos asimilados	352,6
- Intereses y Cargas Asimiladas	246,9
+/- Rendimiento Cartera Renta Variable	
<b>= MARGEN DE INTERMEDIACION</b>	<b>105,7</b>
+Comisiones percibidas	
- Comisiones pagadas	0,0
+/- Resultado de Operaciones Financieras	
<b>= MARGEN ORDINARIO</b>	<b>105,7</b>
+ Otros Productos de Explotación	
- Gastos Generales de Administración	24,6
- Gastos de Personal	14,4
- Otros gastos de Explotación	10,2
- Amort y Saneamientos Inmov Mat e Inmat.	0,2
<b>= MARGEN DE EXPLOTACION</b>	<b>80,9</b>
+/- Amortiz. y Prov Insolvencias (neto)	(9,1)
+/- Saneamiento de Inmoviliz. Financieras (neto)	
- Dotación al Fdo para Riesgos Generales	
+/- Beneficios Extraordinarios	0,0
<b>= RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>71,8</b>
- Impuesto sobre Beneficios	23,3
<b>= RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>	<b>48,5</b>



VII.2.2. La Sociedad Emisora viene manteniendo la siguiente política de amortizaciones del inmovilizado material :

- Mobiliario y otro inmovilizado : Se amortizan en seis años.
- Equipos informáticos : Se amortizan en cinco años.

Los inmuebles adquiridos en pago de deudas se contabilizan, por el valor neto contable de los activos aplicados o al valor del mercado si fuese inferior. Estos inmuebles no son de uso propio y están destinados a la venta.

En cuanto a la política de endeudamiento, con la entrada en vigor del Real Decreto 692/1996 de 26 de abril sobre el régimen jurídico de los establecimientos financieros de crédito que prohíbe la captación de fondos reembolsables del público, las fuentes de financiación de la Sociedad son los programas de emisión de pagarés inscritos en C.N.M.V., y como fuente complementaria, los fondos provenientes de Sociedades del mismo Grupo.

La Sociedad tiene previsto repartir dividendos en los próximos ejercicios por el importe total del beneficio distribuable, una vez deducida la dotación obligatoria a la reserva legal.

Getxo, a 1 de junio de 2.001

Fdo : Carlos Soroa Gallano  
Presidente



## BALANCES DE SITUACION

PASIVO	Marzo 2.001		2.000		1.999		1.998	
	Miles Pesetas	Miles Euros	Miles Pesetas	Miles Euros	Miles Pesetas	Miles Euros	Miles Pesetas	Miles Euros
<b>ENTIDADES DE CREDITO</b>								
<b>DEBITOS A CLIENTES</b>	<b>3.843.729</b>	<b>23.101</b>	<b>3.847.385</b>	<b>23.123</b>	<b>4.168.117</b>	<b>25.051</b>	<b>3.937.884</b>	<b>23.667</b>
- Depósitos de Ahorro								
A la vista	0	0	0	0	0	0	0	0
A plazo	3.768.986	22.652	3.772.738	22.675	4.136.260	24.859	3.873.895	23.283
- Otros débitos								
A la vista	34.121	205	5.536	33	0	0	38.786	233
A plazo	40.622	244	69.111	415	31.857	191	25.203	151
<b>VALORES NEGOCIABLES</b>	<b>1.093.400</b>	<b>6.571</b>	<b>1.253.000</b>	<b>7.531</b>	<b>1.099.200</b>	<b>6.606</b>	<b>1.119.300</b>	<b>6.727</b>
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>19.909</b>	<b>120</b>	<b>22.552</b>	<b>136</b>	<b>12.892</b>	<b>77</b>	<b>6.978</b>	<b>42</b>
<b>CUENTAS DE PERIODIFICACION</b>	<b>86.666</b>	<b>533</b>	<b>83.817</b>	<b>504</b>	<b>42.894</b>	<b>258</b>	<b>39.756</b>	<b>239</b>
<b>PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS</b>	<b>13.567</b>	<b>82</b>	<b>13.567</b>	<b>82</b>	<b>23.082</b>	<b>138</b>	<b>4.660</b>	<b>28</b>
<b>FONDO PARA RIESGOS GENERALES</b>								
<b>BENEFICIOS DEL EJERCICIO</b>	<b>12.975</b>	<b>78</b>	<b>44.302</b>	<b>266</b>	<b>44.958</b>	<b>270</b>	<b>39.840</b>	<b>239</b>
<b>PASIVOS SUBORDINADOS</b>								
<b>CAPITAL SUCRITO</b>	<b>500.000</b>	<b>3.005</b>	<b>500.000</b>	<b>3.005</b>	<b>500.000</b>	<b>3.005</b>	<b>500.000</b>	<b>3.005</b>
<b>PRIMAS DE EMISION</b>								
<b>RESERVAS</b>	<b>94.272</b>	<b>567</b>	<b>94.272</b>	<b>567</b>	<b>89.777</b>	<b>540</b>	<b>85.793</b>	<b>516</b>
<b>RESERVAS DE REVALORIZACION</b>								
<b>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>44.302</b>	<b>266</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>5.710.820</b>	<b>34.323</b>	<b>5.858.895</b>	<b>35.213</b>	<b>5.980.920</b>	<b>35.946</b>	<b>5.734.211</b>	<b>34.463</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>15.282</b>	<b>92</b>	<b>16.623</b>	<b>100</b>	<b>20.772</b>	<b>125</b>	<b>30.344</b>	<b>182</b>

## BALANCES DE SITUACION

ACTIVO	Marzo 2.001		2.000		1.999		1.998	
	Miles Pesetas	Miles Euros	Miles Pesetas	Miles Euros	Miles Pesetas	Miles Euros	Miles Pesetas	Miles Euros
<b>CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES</b>	<b>106.553</b>	<b>640</b>	<b>105.629</b>	<b>635</b>	<b>102.309</b>	<b>615</b>	<b>100.095</b>	<b>602</b>
- Caja	0	0	0	0	0	0	26	0
- Banco de España	106.553	640	105.629	635	102.309	615	100.069	601
<b>DEUDAS DEL ESTADO</b>								
<b>ENTIDADES DE CREDITO</b>	<b>72.570</b>	<b>436</b>	<b>99.153</b>	<b>596</b>	<b>103.004</b>	<b>619</b>	<b>113.305</b>	<b>681</b>
- A la Vista	72.570	436	99.153	596	103.004	619	113.305	681
- Otros Créditos								
<b>CREDITOS SOBRE CLIENTES</b>	<b>5.434.306</b>	<b>32.661</b>	<b>5.562.218</b>	<b>33.430</b>	<b>5.646.030</b>	<b>33.861</b>	<b>5.326.185</b>	<b>32.011</b>
- Deudores con Garantía Hipotecaria	5.481.550	32.945	5.609.819	33.716	5.678.482	34.128	5.364.166	32.239
- Deudores a la Vista y Varios	0	0	0	0	12.620	0	0	0
- Fondos de Provisión Insolvencias	-47.244	-284	-47.601	-286	-44.472	-267	-37.981	-228
<b>OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA</b>								
<b>ACCIONES Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIABLE</b>								
<b>PARTICIPACIONES</b>								
<b>PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO</b>								
<b>ACTIVOS INMATERIALES</b>								
<b>ACTIVOS MATERIALES</b>	<b>53.667</b>	<b>323</b>	<b>48.295</b>	<b>290</b>	<b>77.234</b>	<b>464</b>	<b>147.698</b>	<b>888</b>
- Otros Inmuebles	53.544	322	48.111	289	76.807	462	147.089	884
- Mobiliario Instalaciones y Otros	123	1	184	1	427	3	609	4
<b>CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOLSADO</b>								
<b>ACCIONES PROPIAS</b>								
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>35.410</b>	<b>213</b>	<b>35.410</b>	<b>213</b>	<b>45.551</b>	<b>274</b>	<b>37.802</b>	<b>227</b>
<b>CUENTAS DE PERIODIFICACION</b>	<b>8.314</b>	<b>50</b>	<b>8.190</b>	<b>49</b>	<b>6.792</b>	<b>41</b>	<b>9.126</b>	<b>55</b>
<b>PERDIDAS DEL EJERCICIO</b>								
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>5.710.820</b>	<b>34.323</b>	<b>5.858.895</b>	<b>35.213</b>	<b>5.980.920</b>	<b>35.874</b>	<b>5.734.211</b>	<b>34.463</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>15.282</b>	<b>92</b>	<b>16.623</b>	<b>100</b>	<b>20.772</b>	<b>125</b>	<b>30.344</b>	<b>182</b>

## CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS

	Marzo 2.001		2.000		1.999		1.998	
	Miles Pesetas	Miles Euros	Miles Pesetas	Miles Euros	Miles Pesetas	Miles Euros	Miles Pesetas	Miles Euros
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	78.569	472	278.802	1.676	279.510	1.680	321.200	1.930
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	51.249	308	169.728	1.020	149.718	900	194.893	1.171
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE								
<b>A) MARGEN DE INTERMEDIACION</b>	<b>27.320</b>	<b>164</b>	<b>109.074</b>	<b>656</b>	<b>129.792</b>	<b>780</b>	<b>126.307</b>	<b>759</b>
COMISIONES PERCIBIDAS								
COMISIONES PAGADAS	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS								
<b>B) MARGEN ORDINARIO</b>	<b>27.320</b>	<b>164</b>	<b>109.074</b>	<b>656</b>	<b>129.792</b>	<b>780</b>	<b>126.307</b>	<b>759</b>
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACION								
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION	6.217	37	32.875	198	45.922	276	52.426	315
- Gastos de Personal	3.997	24	22.718	137	30.449	183	33.213	200
- Otros Gastos Administrativos	2.220	13	10.157	61	15.473	93	19.213	115
AMORTIZACIONES Y SANEAMIENTOS DE ACTIVOS MATERIALES E INMATERIALES	61	0	243	1	241	1	648	4
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACION								
<b>C) MARGEN DE EXPLOTACION</b>	<b>21.042</b>	<b>126</b>	<b>75.956</b>	<b>457</b>	<b>83.629</b>	<b>503</b>	<b>73.233</b>	<b>440</b>
AMORTIZACIONES Y PROVISIONES PARA INSOLVENCIAS (NETO)	-2.128	-13	-8.484	-51	-13.054	-78	-10.768	-65
SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS (NETO)								
DOTACION AL FONDO PARA RIESGOS GENERALES								
BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS *	1.342	8	1.021	6	49.932	300	14.996	90
QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS **					52.883		17.260	
<b>D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>20.256</b>	<b>122</b>	<b>68.493</b>	<b>412</b>	<b>67.624</b>	<b>406</b>	<b>60.201</b>	<b>362</b>
IMPUESTO DE SOCIEDADES	7.281	44	24.191	145	22.666	136	20.361	122
<b>E) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>12.975</b>	<b>78</b>	<b>44.302</b>	<b>266</b>	<b>44.958</b>	<b>270</b>	<b>39.840</b>	<b>239</b>



BILBAO HIPOTECARIA, S.A., E.F.C.

PROGRAMA DE PAGARES DE EMPRESA 2.001

JUNIO 2.001

FOLLETO INSCRITO EN LA C.N.M.V.

## **PROGRAMA DE PAGARES DE EMPRESA**

El Consejo de Administración de Bilbao Hipotecaria, S.A., E.F.C. en su reunión celebrada el 3 de mayo de 2.001, haciendo uso de las facultades conferidas a su favor por la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 2 de mayo de 2.001, que aprobó una emisión de pagarés de la Sociedad hasta un saldo vivo máximo de 12. millones de euros (1.996.632.000 pesetas) nominales, delegando en el Consejo de la Sociedad, en los más amplios términos, la fijación de las condiciones de la emisión, acordó aprobar un Programa de Pagarés de Empresa, con las características que se indican a continuación:

### **Emisor**

Bilbao Hipotecaria, S.A., E.F.C.

### **Naturaleza y Denominación de los Valores**

Los valores ofrecidos son pagarés de empresa, emitidos al portador, materializados en títulos físicos, y están integrados en un Programa de Emisión de Pagarés de Bilbao Hipotecaria.

### **Importe Nominal del Empréstito**

El importe máximo a emitir estará limitado por el saldo vivo máximo de Pagarés que, en cada momento, no podrá exceder de 12 millones de euros ( 1.996.632.000 pesetas).

### **Importe Nominal y Efectivo de cada valor**

El importe nominal de cada pagaré será de 1.000 euros (166.386 pesetas). El vencimiento de los pagarés no será en ningún caso inferior a un mes ni superior a dieciocho meses.

### **Procedimiento de Colocación y Adjudicación de los Pagarés**

Los pagarés se podrán solicitar en el domicilio social de Bilbao Hipotecaria (Paseo del Puerto, 20 de Neguri-Getxo en Vizcaya) de forma personal o por escrito. En el citado domicilio los inversores podrán obtener información sobre los tipos de interés ofrecidos por Bilbao Hipotecaria para cada plazo y para cada conjunto de pagarés suscritos por un mismo cliente así como de las fechas de emisión.

Para la suscripción de los títulos el cliente deberá únicamente firmar la correspondiente orden de adquisición de pagarés. La suscripción se adjudicará por orden cronológico en función de las fechas de petición de títulos recibidas.

Bilbao Hipotecaria llevará un control sobre las disponibilidades de títulos con objeto de que en ningún momento se exceda del límite del presente programa.

El inversor desembolsará el precio del pagaré a Bilbao Hipotecaria en el momento de la suscripción. El suscriptor recibirá una copia de la orden de adquisición como justificante de la transacción y en el plazo de 15 días el certificado de adquisición o titularidad.

### **Rentabilidad**

Los pagarés del presente Programa se emiten al descuento, por lo que el abono de los intereses que devenga se producen en el momento de su amortización a su vencimiento. El tipo de interés nominal será el acordado entre Bilbao Hipotecaria con cada cliente para cada plazo y para cada conjunto de pagarés suscritos por un mismo cliente.

### **Periodo de Suscripción**

La vigencia del presente Programa de Pagarés será de un año a partir de su verificación y registro por la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Durante la vigencia del Programa y en tanto se produzcan emisiones de pagarés, los inversores que lo deseen podrán suscribir los pagarés hasta cubrir el importe máximo a emitir, en los términos previstos en el folleto explicativo de la emisión.

### **Amortización**

La amortización de los pagarés se realizará a la fecha de su vencimiento por su valor nominal, sin gastos para el tenedor.

### **Fiscalidad**

Los pagarés emitidos quedarán incursos en el régimen fiscal de tributación y retención que corresponda de conformidad con la normativa (Ley 40/1.998 del 9 de diciembre y Real Decreto 214/1.999 de 5 de febrero) del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto sobre Sociedades.

En cuanto a la retención correspondiente ésta será del 18%, constituyendo la base de retención la diferencia positiva entre el valor de amortización, reembolso o transmisión y el valor de adquisición o suscripción.

### **Liquidez de los Pagarés**

Bilbao Hipotecaria no tiene previsto solicitar la admisión a cotización de este programa en ningún mercado, ni dotar al mismo de liquidez.

## **Aspectos relevantes a tener en cuenta**

La presente emisión cuenta con la garantía patrimonial universal de Bilbao Hipotecaria, S.A., E.F.C.

No se ha hecho ninguna evaluación del riesgo crediticio de la Sociedad Emisora.

No se solicitará la admisión a cotización de esta emisión en ningún mercado organizado.

Los valores no son aptos para cubrir las exigencias legales de inversión de determinadas entidades (Instituciones de Inversión Colectiva, Compañías de Seguros, Fondos y Planes de Pensiones y Sociedades de Garantía Recíproca).

La emisión ha sido inscrita en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Existe un folleto informativo a disposición del público de forma gratuita, en la sede social del emisor, sita en el Paseo del Puerto, 20 de Neguri-Getxo (Vizcaya).

Balances de situación (resumidos) de Bilbao Hipotecaria S.A., E.F.C., correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2.000, 1.999 y 1.998 y al cierre del primer trimestre de 2.001.